Impreso el 12/11/2024 1:35:42 a. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 11/11/2024 22:32:03

Identificador: 1183226

Formulador Ciudadano: CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	05. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

EJE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Insuficiente capacidad de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La estrategia de Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región será la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo “Es tiempo de Santander”. Esta consiste en juntar las capacidades de todos los actores con intereses en el Departamento para identificar, focalizar, priorizar y solucionar problemas de acuerdo con el nivel de riesgo para la seguridad de los santandereanos, seguridad que se entiende como multidimensional, es decir, no solo lo relativo a lo militar y policial, sino también lo social y ambiental. La estrategia de Acción Unificada tiene niveles estratégicos, regionales y locales.
En el Departamento de Santander, se ha identificado un aumento significativo en las actividades de estructuras criminales que atentan contra la seguridad y la integridad de las comunidades. Esta situación ha generado una necesidad urgente de implementar medidas efectivas que garanticen la movilidad de los equipos de Accion Unificada para el acompañamiento en casos y actividades de prevención, con el fin de mitigar los riesgos asociados a estas actividades delictivas.
La lucha contra los diversos factores delincuenciales en Colombia no reconoce frontera alguna dentro del territorio nacional, por lo tanto se hace necesario contener las amenazas de terrorismo, extorsión, inseguridad ciudadana, emergencias y desastres tanto naturales como las provocadas por el hombre, a través de intervenciones efectivas y de Accion Unificada, que contribuyan con la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento de Santander.
En la actualidad, las entidades encargadas de ejecutar acciones de prevención y acompañamiento en el marco de la estrategia de Accion Unificada enfrentan serias limitaciones en términos de movilidad. La falta de vehículos adecuados y en suficiente cantidad y seguridad dificulta la capacidad de estas entidades para:
1. Realizar visitas y se

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En el Departamento de Santander, la problemática de la violencia y la inseguridad ha sido una preocupación constante para las autoridades y la comunidad en general. En los últimos años, se ha evidenciado un incremento en la incidencia de delitos, lo que ha generado la necesidad de implementar estrategias más efectivas para la prevención y atención de estas situaciones. La estrategia de Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las
fuerzas vivas de la región, surge como una iniciativa clave para abordar estas problemáticas en el Departamento de Santander desde una perspectiva integral, combinando esfuerzos de diferentes entidades y actores sociales.
Sin embargo, una de las limitaciones identificadas en la ejecución de estas estrategias ha sido la falta de recursos logísticos, particularmente en términos de movilidad, que permita a los equipos de trabajo desplazarse de manera eficiente a las distintas comunidades afectadas. La carencia de transporte adecuado ha dificultado el monitoreo y seguimiento de los casos, así como la implementación de actividades de prevención y acompañamiento en tiempo real.
La adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada es fundamental para garantizar la efectividad de esta estrategia. Contar con vehículos adecuados no solo facilitará el desplazamiento de los equipos interdisciplinarios hacia las áreas más necesitadas, sino que también permitirá una respuesta oportuna y eficiente a los casos de violencia y situaciones críticas.
Además, la movilidad adecuada contribuirá a fortalecer la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de garantizar su seguridad y bienestar. Al facilitar el acceso de los equipos de trabajo a los territorios, se promoverá una atención más cercana y humanizada, incrementando así la posibilidad de lograr un impacto positivo y duradero en la vida de las personas afectadas por la violencia.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Escaso equipo automotor para el acompañamiento en el marco de la estrategia de Acción Unificada en el Departamento de Santander	**1.1** Bajo presupuesto por parte de las entidades para la adquisición de un componente de movilidad que permita fortalecer la estrategia de la Acción Unificada en el Departamento de Santander.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Aumento del riesgo de violencia y criminalidad, por la falta de movilidad para el acompañamiento hace más difícil prevenir enfrentamientos y delitos.	**1.1** Perdida de la credibilidad y confianza de la ciudadana en las instituciones.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Santander **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Responsable de la implementación de la estrategia Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región.	Económica
Actor: Otro **Entidad:** Alcaldías municipales **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Crear y/o gestionar escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, convivencia y reconciliación, que puedan contribuir al des	gestión
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad en general **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Gozar de óptimas condiciones de seguridad y convivencia.	veedores del Proyecto

02 - Análisis de los participantes

DEPARTAMENTO DE SANTANDER: Aporta los recursos y es responsable de la implementación de la estrategia de la Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región.

Otros, Alcaldías Municipales: Son responsables de crear y/o gestionar escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, convivencia y reconciliación, que puedan contribuir al desarrollo y consolidación de los procesos paz en el Departamento de Santander.

Otros, Comunidad en General – Departamento de Santander. La comunidad gozará de mejores condiciones de seguridad y convivencia, debido al desarrollo y consolidación de procesos de dialogo y articulación con entidades del Departamento.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

2.376.736

Fuente de la información

(Proyecciones Población Municipal 2018-2026 - DANE)

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

2.376.736

Fuente de la información

(Proyecciones Población Municipal 2018-2026 - DANE)

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	502.728	(Proyecciones Población Municipal 2018-2026 - DANE)

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Insuficiente capacidad de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander

Objetivo general – Propósito

Adquirir la movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Componente de movilidad adquirido	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	informe de supervicion secretaria del interior

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Escaso equipo automotor para el acompañamiento en el marco de la estrategia de Acción Unificada en el Departamento de Santander	Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición del componente de movilidad de la estrategia de Acción Unificada liderada por la Gobernación de Santander.
Causa indirecta 1.1 Bajo presupuesto por parte de las entidades para la adquisición de un componente de movilidad que permita fortalecer la estrategia de la Acción Unificada en el Departamento de Santander.	Incrementar la cobertura de atención a las comunidades vulnerables en el Departamento de Santander

Impreso el 12/11/2024 1:35:42 a. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.	Si	Completo
Adquisición de Vehículos tipo automóvil para movilidad de funcionarios para la atención comunitaria de la Gobernación de Santander.	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

adquisición del componente de movilidad

Medido a través de

Número

Descripción

Compra de vehículos tipo camioneta

Descripción de la Demanda

vehículos tipo camioneta

Descripción de la Oferta

estrategia de acción unificada que requiere movilidad

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	0,00	1,00	-100,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

esta alternativa tiene énfasis en adquirir la movilidad para la estrategia de Acción Unificada, se centra en la necesidad de contar con vehículos tipo camioneta adecuados para el acompañamiento efectivo de las acciones Unificadas en el Departamento de Santander, fortaleciendo la capacidad operativa de los equipos multidisciplinarios que trabajan en la prevención de delitos y la atención integral de víctimas, Proyectos de desarrollo y otros.

Alternativa: Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Comunicaciones,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 1.832.427.450,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.832.427.450,00

Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición del componente de movilidad de la estrategia de Acción Unificada liderada por la Gobernación de Santander.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de proyectos de seguridad ciudadana. **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 1.832.427.450,00	**1.1.1** ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. **Costo:** $ 1.832.427.450,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Actividad 1.1.1 ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Periodo	Maquinaria y Equipo
0	$1.832.427.450,00
Total	**$1.832.427.450,00**

Periodo	Total
0	$1.832.427.450,00
Total	

Alternativa: Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Falta de Planeación	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Mala imagen de la Administración Pública, por el incumplimiento de la ley y meta del Plan de Desarrollo Departamental	Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto
2-Componente (Productos)	De calendario	Retraso en la ejecución del proyecto	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	La no realización de las actividades programadas en el proyecto, de acuerdo al cronograma.	Controles y verificación de las actividades programadas
3-Actividad y/o Entregable	Financieros	Insuficiencia en el presupuesto asignado	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Disminución en la capacidad operativa de la estrategia de acción unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales.	Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

componente de movilidad adquirido

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: 1

Descripción Valor Unitario: estrategia de acción unificada con componente de movilidad instalado

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	$1.300.000.000,00	$1.300.000.000,00
1	1,00	$550.000.000,00	$550.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$1.300.000.000,00	$1.300.000.000,00
1	$550.000.000,00	$550.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$1.040.000.000,0	$0,0	$0,0	$1.410.969.136,5	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-370.969.136,5
1	$440.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$440.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.					
$32.700.588,27	18,61 %	$1,02	$593,66	$1.410.969.136,50	$18.589.267,43

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	$1.410.969.136,50

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición del componente de movilidad de la estrategia de Acción Unificada liderada por la Gobernación de Santander.

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente

Medido a través de: Número de proyectos de seguridad ciudadana.

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Proyectos priorizados

Medido a través de: Número

Código: 2100G088

Fórmula: Sumatoria de proyectos priorizados

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de supervicion secretaria del interior

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	**Total:**	**1**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Santander	Departamentos	Propios	0	$1.832.427.450,00
				Total	$1.832.427.450,00
	Total Inversión				$1.832.427.450,00
Total					**$1.832.427.450,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Adquirir la movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.	**Componente de movilidad adquirido**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** informe de supervicion secretaria del interior	**Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	**Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de Supervicion secretaria del interior	**Controles y verificación de las actividades programadas**
Actividades	1.1.1 - ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.(*)	**Nombre: Proyectos priorizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 1.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.**

(*) Actividades con ruta crítica

Impreso el 14/11/2024 9:26:51 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Dotación de equipos de cómputo para el fortalecimiento de la gestión y administración de las juntas de acción comunal del Departamento de Santander

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 14/11/2024 20:32:10

Identificador: 1190613

Formulador Ciudadano: CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	06. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades	a. Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

EJE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Falta de recursos económicos para la dotación de juntas de acción comunal en el Departamento de Santander.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Las Juntas de Acción Comunal en Colombia fueron creadas hace sesenta y un años, pero hasta el 2002 fue promulgada la Ley 743, que sienta las bases de principios, objetivos, estatutos, afiliados, dignatarios y de inspección y vigilancia para estas organizaciones. No obstante, solo hasta el 2015 se reglamenta esta ley, con el decreto 1066. En el último año, el esfuerzo legislativo para fortalecer las JAC ha sido más eficaz, ya que en el 2018 el Departamento Nacional de Planeación expidió el Conpes 3955 y en 2019 se expidió la Ley 1989. En el documento Conpes se hace un diagnóstico de las problemáticas principales de las OAC a nivel nacional y se exhorta a los diferentes ministerios que tienen competencia para que tomen cartas en el asunto, dando como resultado el proyecto y después la ley mencionada anteriormente.
La ordenanza número 050 del 26 de diciembre de 2019 " POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA PARA LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" La política pública de acción comunal del Departamento de Santander concibe a los dignatarios comunales como el actor principal de este ejercicio de gobierno, que no solo va dirigido a los organismos de acción comunal, sino que también se plantea, a través de ellos, impactar de manera positiva a las comunidades en términos de participación, generación de proyectos, capacitación y empoderamiento de las tecnologías de la información. En el marco de la política pública de JAC del Departamento de Santander y del enfoque de territorialidad, se entiende la organización comunal como una de las organizaciones de la sociedad civil legítimamente constituidas. Estas plataformas asumen un papel protagónico en la sociedad a través de iniciativas independientes de participación, control social y formación de alianzas intersectoriales dirigidas a la defensa y la garantía de derechos sociales e inversión pública.El potencial que tienen las JAC para construir desarrollo en sus territorios es gigantesco.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Las Juntas de Acción Comunal son las encargadas de representar a las poblaciones ante el Gobierno Nacional, departamental o municipal y de buscar el bienestar de sus comunidades, identificando las principales necesidades del sector. Se crearon en el año 1953 para tener ese contacto necesario con las comunidades, en ese tiempo Colombia vivió el periodo de la violencia, en el que muchas personas comenzaron a desplazarse a las ciudades en busca de otros lugares en los cuales lograran desarrollar su vida, por tal razón surge la necesidad de organizar a la población. La Acción Comunal en Colombia ha logrado convertirse en la organización social en donde se materializa el desarrollo de diversos sectores sociales. La Acción Comunal fomenta los espacios de participación para los habitantes de un territorio velando por la preservación de sus expresiones culturales y artísticas.

El acceso a la tecnología es una necesidad básica en la actualidad. Las JAC que no cuentan con equipos de cómputo se ven limitadas en su capacidad de respuesta y en la implementación de iniciativas que beneficien a la comunidad. Este proyecto no solo ayudará a cerrar la brecha digital, sino que también fortalecerá la capacidad organizativa de las JAC, permitiendo una mejor gestión de recursos y una mayor participación ciudadana.

Las juntas de acción comunal (JAC) desempeñan un papel fundamental en la organización y el desarrollo social y comunitario en diversas comunidades. Sin embargo, muchas de estas organizaciones enfrentan limitaciones en el acceso a tecnología, lo que dificulta su capacidad para gestionar proyectos, comunicarse con sus comunidades y acceder a información relevante. Este proyecto tiene como objetivo dotar a las JAC de equipos de cómputo que les permitan optimizar sus funciones y mejorar la calidad de vida en sus comunidades, mediante la destinación de recursos económicos necesarios para adquisición de equipos de cómputo para las juntas de acción comunal del departamento de Sant

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Bajo interés gubernamental en la dotación de juntas de acción comunal dificultando el acceso a nuevas tecnologías	**1.1** Bajo acceso a las tecnologías de tecnologías de información y comunicación en las juntas de acción comunal del Departamento de Santander

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Baja eficiencia en el desarrollo administrativo y organizativo de las juntas de acción comunal.	**1.1** La falta de tecnología limita la capacidad de las JAC para implementar proyectos de gestión que beneficien su comunidad.

Impreso el 14/11/2024 9:26:51 p. m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Santander **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Responsable del aporte económico de recursos para la dotación de las juntas de acción comunal del departamento de Santander	Economica
Actor: Otro **Entidad:** Juntas de acción comunal **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con condiciones favorables y equipos tecnológicos para el cumplimiento de su función.	Administrativa

02 - Análisis de los participantes

Departamental, Gobernación de Santander; Es el Responsable del aporte económico de recursos para la dotación de las juntas de acción comunal del departamento de Santander.

Otros; Juntas de acción comunal, Contar con condiciones favorables para el cumplimiento de su función, mediante el uso de herramientas tecnológicas permitiéndoles ser mas eficientes en el desarrollo de sus actividades administrativas.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

2.376.736

Fuente de la información

Proyecciones Población Municipal 2018-2026 – DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

2.376.736

Fuente de la información

Proyecciones Población Municipal 2018-2026 – DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	502.728	(Proyecciones Población Municipal 2018-2026 - DANE)

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Falta de recursos económicos para la dotación de juntas de acción comunal en el Departamento de Santander.

Objetivo general – Propósito

Fortalecer la gestión y administración de las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Santander mediante la dotación de equipos de cómputo para mejorar la capacidad operativa y administrativa de estas organizaciones.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
juntas de acción comunal	**Medido a través de:** Número **Meta:** 337 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe de supervision secretaria del interior

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Bajo interés gubernamental en la dotación de juntas de acción comunal dificultando el acceso a nuevas tecnologías	Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición de equipos de cómputo para las juntas de acción comunal del departamento de Santander.
Causa indirecta 1.1 Bajo acceso a las tecnologías de tecnologías de información y comunicación en las juntas de acción comunal del Departamento de Santander	incrementar la capacidad administrativa y de gestión en las juntas de acción comunal del Departamento de Santander.

Impreso el 14/11/2024 9:26:51 p. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
BRINDAR CAPACITACIÓN EN EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	No	Completo
DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

El bien producido por este proyecto consiste el Fortalecimiento de la gestión y administración de las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Santander mediante la dotación de equipos de cómputo Así:

• COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO CORPORATIVO,
• COMPUTADOR PORTATIL TODO EN UNO CORPORATIVO,

Medido a través de

Número

Descripción

1. COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO CORPORATIVO, NOTA: EL SERVICIO Y/O PRODUCTO INCLUYE; TRANSPORTE, INSTALACION, CONFIGURACION, LICENCIAS, PRUEBAS, SERVICIO TECNICO, CAPACITACIÓN, GARANTIA Y OTROS PARA SU RESPECTIVO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO
2. COMPUTADOR PORTATIL TODO EN UNO CORPORATIVO, NOTA: EL SERVICIO Y/O PRODUCTO INCLUYE; TRANSPORTE, INSTALACION, CONFIGURACION, LICENCIAS, PRUEBAS, SERVI

Descripción de la Demanda

equipos de computo y portátiles para juntas de acción comunal

Descripción de la Oferta

equipos de computo de escritorio y portátiles

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0,00	1,00	-100,00
2024	0,00	1,00	-100,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Esta alternativa tiene énfasis en dotar a las Juntas de Acción Comunal (JAC) del Departamento de Santander con equipos de cómputo actualizados y herramientas tecnológicas que faciliten y optimicen sus procesos de gestión y administración. Dada la importancia de estas entidades en el desarrollo comunitario y la cohesión social, es fundamental garantizar que cuenten con los recursos necesarios para ser más eficientes y efectivos en sus actividades.

Alternativa: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Comunicaciones,
Estructura impositiva y legal,
Orden público,
Topografía

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 899.990.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 899.990.000,00

Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición de equipos de cómputo para las juntas de acción comunal del departamento de Santander.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de iniciativas **Cantidad:** 40,0000 **Costo:** $ 899.990.000,00	**1.1.1** DOTAR DE EQUIPOS DE CÓMPUTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. **Costo:** $ 899.990.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Actividad 1.1.1 DOTAR DE EQUIPOS DE CÓMPUTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Periodo	Maquinaria y Equipo
0	$899.990.000,00
Total	**$899.990.000,00**

Periodo	Total
0	$899.990.000,00
Total	

Alternativa: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Falta de planeación	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 3. Moderado	Inconvenientes en la dotación de las juntas de acción comunal del departamento	Planeación de recursos económicos para la ejecución de la actividad propuesta en el proyecto
2-Componente (Productos)	Financieros	Insuficiencia de recursos para financiar este tipo de proyectos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Dificultades en la gestión administrativa de las juntas de acción comunal	destinación de recursos económicos para este tipo de proyectos
3-Actividad y/o Entregable	De calendario	Fallas en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de computo de escritorio y portátiles	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 2. Menor	Demoras en la atención oportuna a las la necesidades tecnológicas de las juntas de acción comunal	Garantizar el correcto funcionamiento de las juntas de acción comunal mediante el fortalecimiento de la gestión y administración mediante la dotación de equipos de cómputo.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Beneficia a los INTEGRANTES DE LA JUNTAS DE ACCION COMUNAL, mediante el fortalecimiento de la gestión y administración de las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Santander mediante la dotación de equipos de cómputo para mejorar la capacidad operativa y administrativa de estas organizaciones

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: 327 juntas de accion comunal dotadas con equipos de computo de escritorio y portatiles

Descripción Valor Unitario: juntas de acción comunal dotadas

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	$570.000.000,00	$570.000.000,00
1	1,00	$350.000.000,00	$350.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$570.000.000,00	$570.000.000,00
1	$350.000.000,00	$350.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$456.000.000,0	$0,0	$0,0	$692.992.300,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-236.992.300,0
1	$280.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$280.000.000,0

Impreso el 14/11/2024 9:26:52 p. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.					
$19.888.433,94	18,15 %	$1,03	$291,57	$692.992.300,00	$11.305.956,16

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto)	$17.324.807,50

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición de equipos de cómputo para las juntas de acción comunal del departamento de Santander.

Producto

1.1. Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Espacios de participación promovidos

Medido a través de: Número de iniciativas

Meta total: 40,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	40,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Proyectos priorizados

Medido a través de: Número

Código: 2100G088

Fórmula: Sumatoria de proyectos priorizados

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe de supervisión secretaria del interior

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	40	**Total:**	**40**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Impreso el 14/11/2024 9:26:52 p. m.

02 - Resumen fuentes de financiación

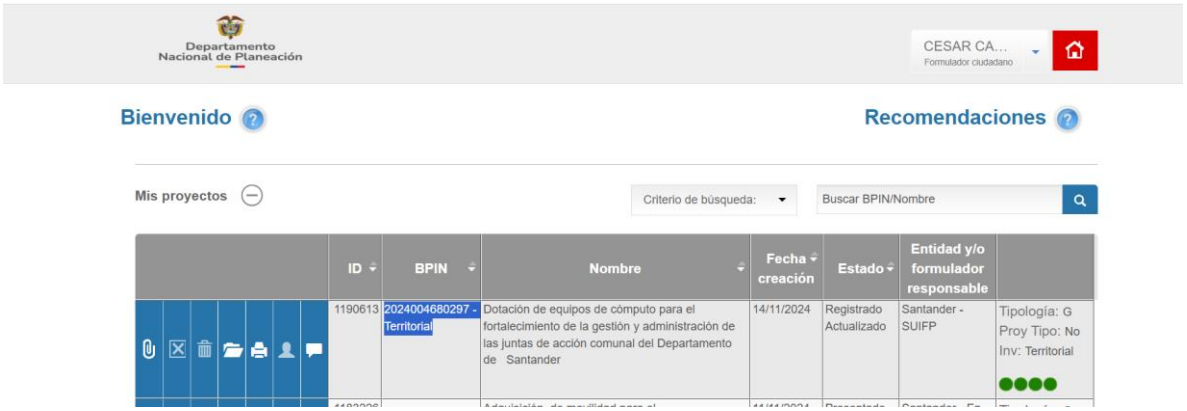
Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Santander	Departamentos	Propios	0	$899.990.000,00
				Total	$899.990.000,00
	Total Inversión				$899.990.000,00
Total					**$899.990.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Fortalecer la gestión y administración de las Juntas de Acción Comunal del Departamento de Santander mediante la dotación de equipos de cómputo para mejorar la capacidad operativa y administrativa de estas organizaciones.	**juntas de acción comunal**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de supervision secretaria del interior	**Planeación de recursos económicos para la ejecución de la actividad propuesta en el proyecto**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto)	**Espacios de participación promovidos**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de supervisión secretaria del interior	**destinación de recursos económicos para este tipo de proyectos**
Actividades	1.1.1 - DOTAR DE EQUIPOS DE CÓMPUTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.(*)	**Nombre: Proyectos priorizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 40.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Garantizar el correcto funcionamiento de las juntas de acción comunal mediante el fortalecimiento de la gestión y administración mediante la dotación de equipos de cómputo.**

(*) Actividades con ruta crítica


Departamento Nacional de Planeación
CESAR CA...
Formulador ciudadano
Bienvenido
Recomendaciones
Mis proyectos
Criterio de búsqueda:
Buscar BPIN/Nombre
ID
BPIN
Nombre
Fecha creación
Estado
Entidad y/o formulador responsable
1190613
2024004680297 - Territorial
Dotación de equipos de cómputo para el fortalecimiento de la gestión y administración de las juntas de acción comunal del Departamento de Santander
14/11/2024
Registrado Actualizado
Santander - SUIFP
Tipología: G
Proy Tipo: No Inv: Territorial

Impreso el 19/09/2024 10:03:26 a. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 18/09/2024 23:11:14

Identificador: 1110434

Formulador Ciudadano: CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	06. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades	a. Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

EJE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS-4502-

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Grupos étnicos - comunidades NARP

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Documentos de planeación, para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de santander.

Identificación y descripción del problema

Problema central

Falta de actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El grupo étnico negro, afrocolombiano, raizal y palenquero, es un conjunto de personas que reconocen sus orígenes en el territorio africano y también muchas de sus cualidades y cosmogonías actuales. Hacia mediados del siglo pasado la población negra se encontraba en su mayoría en las dos costas: en los departamentos del Pacífico, Chocó, Valle, Cauca, Nariño y en los de la costa Atlántica en Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En el último medio siglo, un sector numeroso de la población negra se ha asentado en las principales ciudades del país.
La política pública destinada a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el departamento de Santander presenta deficiencias en su actualización y aplicación, lo que limita el acceso a derechos fundamentales y el desarrollo sostenible de estas comunidades. Existe un vacío en la identificación y priorización de sus necesidades específicas, así como en la promoción de su cultura e historia, lo que repercute en su bienestar social y económico.
La Falta de Participación de Las comunidades negras no han sido incluidas de manera efectiva en la formulación de políticas que les conciernen, lo que ha llevado a una falta de representación de sus intereses. Existe un desconocimiento generalizado de las culturas afrocolombianas, lo que lleva a la invisibilización de sus problemas y a la desigualdad en comparación con otras comunidades
La falta de programas educativos y de capacitación orientados a estas comunidades dificulta su acceso a oportunidades económicas y al fortalecimiento de sus capitales culturales.
La Pobreza y Exclusión Social en Las comunidades afectadas conllevan a que sufran altos niveles de pobreza y exclusión, lo que limita su acceso a servicios básicos como salud y educación.
El Desplazamiento, La falta de políticas adecuadas ha llevado a un desplazamiento de estas comunidades hacia áreas urbanas donde no encuentran oportunidad

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

La población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia ha enfrentado históricamente una serie de desafíos socioeconómicos y culturales debido a la discriminación y el racismo sistémico. En el departamento de Santander, estas comunidades presentan particularidades que requieren una atención específica y políticas públicas adecuadas que reflejen sus necesidades y aspiraciones.
Desde la promulgación de la Ley 70 de 1993, que reconoce y protege los derechos de las comunidades afrocolombianas, se han establecido algunas estructuras políticas y normativas, pero su implementación ha sido desigual y muchas veces ineficaz. Las políticas vigentes en Santander (ORDENANZA No. 065 DE 2009 - POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER) no han sido actualizadas para responder a las realidades cambiantes y las demandas actuales de estascomunidades, lo que ha perpetuado la desigualdad y la exclusión.
Además, la ausencia de un enfoque participativo y la falta de un diagnóstico actualizado han limitado el impacto de las políticas públicas en el bienestar de las comunidades afrocolombianas en Santander. Esto ha llevado a la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de la situación actual y a la formulación de nuevas estrategias que fortalezcan la inclusión social, cultural y económica de estas poblaciones.
La actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el departamento de Santander es crucial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de estas poblaciones y promover su desarrollo integral. Este proyecto busca brindar el sservicio de asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander, elaborando un diagnóstico participativo y consensuado acerca de las necesidades y desafíos que enfrenta esta comu

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Las comunidades no tienen suficiente representación en los espacios de toma de decisiones.	**1.1** Las condiciones socioeconómicas desfavorables limitan la participación activa de estas comunidades en procesos políticos y la capacidad de influir en la formulación de políticas

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Las comunidades no reciben los recursos necesarios para su desarrollo.	**1.1** La falta de políticas publicas adecuadas puede llevar a la pérdida gradual de tradiciones y costumbres.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Santander **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Responsable de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.	económica
Actor: Otro **Entidad:** Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Participar de los escenarios de diálogo orientados a la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.	gestión
Actor: Otro **Entidad:** Alcaldías de los municipios del Departamento de Santander donde hay comunidades comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Participan y apoyan el proceso de actualización la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.	gestion

02 - Análisis de los participantes

DEPARTAMENTO DE SANTANDER: Aporta los recursos y es responsable de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Otros, Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander: Participar de los escenarios de diálogo orientados a la actualización de la política pública, integran las mesas de trabajo y comités de estudio y actualización de la política publica,

Otros; Alcaldías de los municipios del Departamento de Santander donde hay comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, Participan y apoyan el proceso de actualización la política pública

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

22.759

Fuente de la información

Fuente: Datos: DANE – DNP.

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de santander. se encuentran localizadas en los municipios de Barrancabermeja , Bucaramanga , Cimitarra , Puerto Parra , Piedecuesta, Floridablanca, Guadalupe, Oiba , El Peñón , Coromoro, Sabana de Torres ,Rionegro, Landázuri ,Puerto Wilches Charalá, Girón, Bolívar, Florián

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

22.759

Fuente de la información

Fuente: Datos: DANE – DNP.

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	as comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de santander. se encuentran localizadas en los municipios de Barrancabermeja , Bucaramanga , Cimitarra , Puerto Parra , Piedecuesta, Floridablanca, Guadalupe, Oiba , El Peñón , Coromoro, Sabana de Torres ,Rionegro, Landázuri ,Puerto Wilches Charalá, Girón, Bolívar, Florián	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Grupos étnicos	Comunidades Raizales	6.859	Fuente: Datos: DANE – DNP.

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Falta de actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Objetivo general – Propósito

Prestar los servicios de asistencia técnica para actualizar la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
documento de política publica actualizada y elaborada.	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	documento oficial- política publica actualizada

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Las comunidades no tienen suficiente representación en los espacios de toma de decisiones.	Realizar un diagnóstico participativo y establecer espacios de consulta con líderes y representantes asegurando su participación activa en el proceso de actualización de la política pública
Causa indirecta 1.1 Las condiciones socioeconómicas desfavorables limitan la participación activa de estas comunidades en procesos políticos y la capacidad de influir en la formulación de políticas	Fortalecer las capacidades organizativas y de liderazgo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través de programas de formación y empoderamiento, con el fin de mejorar su participación en procesos políticos y su influencia en la formulación de políticas públicas

Impreso el 19/09/2024 10:03:26 a. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

servicio de asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander,

Medido a través de

Número

Descripción

El bien producido por este proyecto consiste en brindar el servicio de asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander, elaborando un diagnóstico participativo y consensuado acerca de las necesidades y desafíos que enfrenta esta comunidad, promoviendo la inclusión y el respeto por sus

Descripción de la Demanda

política publica desactualizada

Descripción de la Oferta

política pública elaborada,

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0,00	1,00	-1,00
2024	1,00	1,00	0,00

Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Esta alternativa tiene énfasis en el proceso asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander, garantizando la participación de las comunidades involucradas.

Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Andina **Departamento:** Santander **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Municipios del departamento de Santander donde se encuentran las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander , Barrancabermeja , Bucaramanga , Cimitarra , Puerto Parra , Piedecuesta, Floridablanca, Guadalupe, Oiba , El Peñón , Coromoro, Sabana de Torres ,Rionegro, Landázuri ,Puerto Wilches ,Charalá, Girón, Bolívar, Florián

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Comunicaciones,
Estructura impositiva y legal,
Orden público,
Otros

Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 76.300.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 76.300.000,00

Realizar un diagnóstico participativo y establecer espacios de consulta con líderes y representantes asegurando su participación activa en el proceso de actualización de la política pública

Producto	Actividad:
1.1 Documentos de planeación (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de documentos **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 76.300.000,00	**1.1.1** Servicio de Asistencia Técnica , para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander. **Costo:** $ 76.300.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Actividad 1.1.1 Servicio de Asistencia Técnica , para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$76.300.000,00
Total	**$76.300.000,00**

Periodo	Total
0	$76.300.000,00
Total	

Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Falta de Planeación	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Mala imagen de la Administración Pública, por el incumplimiento en la actualización de la política pública y meta del Plan de Desarrollo Departamental	Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto
2-Componente (Productos)	De calendario	Retraso en la ejecución del proyecto	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	La no realización de las actividades programadas en el proyecto, de acuerdo al cronograma.	Controles y verificación de las actividades programadas
3-Actividad y/o Entregable	Financieros	Insuficiencia en el presupuesto asignado	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Disminución en la capacidad operativa de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.	Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.

Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Mejora en el acceso recursos, Una política pública actualizada puede facilitar el acceso a recursos económicos, sociales y educativos, lo que permitirá un desarrollo más equitativo y sostenible para estas comunidades

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: personas beneficiadas

Descripción Valor Unitario: personas beneficiadas

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	$70.000.000,00	$70.000.000,00
1	1,00	$30.000.000,00	$30.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$70.000.000,00	$70.000.000,00
1	$30.000.000,00	$30.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$56.000.000,0	$0,0	$0,0	$76.300.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-20.300.000,0
1	$24.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$24.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.					
$1.718.348,62	18,23 %	$1,02	$3.352,52	$76.300.000,00	$976.827,75

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	$76.300.000,00

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Realizar un diagnóstico participativo y establecer espacios de consulta con líderes y representantes asegurando su participación activa en el proceso de actualización de la política pública

Producto

1.1. Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Documentos de planeación elaborados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	1,0000

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Documentos de evaluación realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G061

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: informe secretaria del interior

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	1	1
		Total:	**2**

Impreso el 19/09/2024 10:03:27 a. m.

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Impreso el 19/09/2024 10:03:27 a. m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Santander	Departamentos	Propios	0	$76.300.000,00
				Total	$76.300.000,00
	Total Inversión				$76.300.000,00
Total					**$76.300.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Prestar los servicios de asistencia técnica para actualizar la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.	**documento de política publica actualizada y elaborada.**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** documento oficial-política publica actualizada	**Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto**
Componentes (Productos)	1.1 Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	**Documentos de planeación elaborados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** informe secretaria del interior	**Controles y verificación de las actividades programadas**
Actividades	1.1.1 - Servicio de Asistencia Técnica , para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.(*)	**Nombre: Documentos de evaluación realizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 2.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.**

(*) Actividades con ruta crítica

Departamento Nacional de Planeación

CESAR CA...
Formulador ciudadano

Bienvenido

Recomendaciones

Mis proyectos

Criterio de búsqueda:

Buscar BPIN/Nombre

	ID	BPIN	Nombre	Fecha creación	Estado	Entidad y/o formulador responsable	
	1190613	2024004680297 - Territorial	Dotación de equipos de cómputo para el fortalecimiento de la gestión y administración de las juntas de acción comunal del Departamento de Santander	14/11/2024	Registrado Actualizado	Santander - SUIFP	Tipología: G Proy Tipo: No Inv: Territorial
	1183226		Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander	11/11/2024	Presentado	Santander - En Bandeja de Enviados	Tipología: G Proy Tipo: No Inv: Territorial

1. Plan de Desarrollo Departamental: ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027

1.1. Eje Estratégico Plan de Desarrollo Departamental:
EJE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

1.2. Sector y Código Plan de Desarrollo Departamental:
ES TIEMPO DEL GOBIERNO TERRITORIAL, código 4501

1.3. Meta de Resultado:
Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor de la paz y de la inclusión.

1.3.1. Nombre del Indicador de Resultado:
Número de políticas públicas adoptadas por el departamento de Santander para personas en proceso de reincorporación, comunidades NARP y asuntos religiosos.

1.4. Nombre del Programa y código del Plan de Desarrollo Departamental:
FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS-4502-

1.5. Meta de Producto del Plan de Desarrollo Departamental:
Servicio de asistencia técnica. garantizando la reactivación de la mesa departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del departamento de santander.

1.5.1. Producto y Código de producto (Catálogo de Productos del DNP en la MGA SUIFP):
Servicio de asistencia técnica- 4502022

1.6. Indicador de Producto del Plan de Desarrollo Departamental:
Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas

1.6.1. Indicador de producto y Código Indicador de producto (Catálogo de Productos del DNP en la MGA SUIFP):
Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas-450202200-

2. Título del Proyecto:

Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander.

3. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

3.1 Descripción Situación Actual:

La situación actual en el Departamento de Santander con respecto a la mesa departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, así como para líderes y lideresas sociales, es preocupante. A pesar de la creación de este espacio institucional que busca proteger y promover los derechos de quienes trabajan en la defensa de los derechos humanos y la participación social, su operatividad se ha visto gravemente afectada por diversas circunstancias.

1. Falta de recursos y apoyo institucional: Una de las principales problemáticas es la escasez de recursos financieros y logísticos que dificultan el funcionamiento efectivo de la mesa y subgrupos de la mesa territorial. La ausencia de un presupuesto asignado limita la capacidad de llevar a cabo reuniones regulares, talleres de capacitación y actividades, que son fundamentales para fortalecer la labor de las defensoras y defensores de derechos humanos.

2. Baja participación y representación: A pesar de la importancia de la mesa y subgrupos de la mesa

territorial, se ha observado una baja participación de representantes de diversos sectores sociales y organizaciones de derechos humanos. Esto se traduce en una falta de representatividad y en la imposibilidad de abordar de manera integral las problemáticas que enfrentan los líderes y lideresas sociales en la región. La escasa promoción y comunicación sobre la existencia de la mesa también contribuye a esta situación.

3. Inseguridad y amenazas: La región de Santander ha sido históricamente un terreno complicado para los defensores de derechos humanos, quienes enfrentan amenazas, estigmatización y, en algunos casos, violencia física. La falta de un plan de protección efectivo y el temor constante a represalias generan un ambiente de desconfianza y desmotivación, lo que impacta directamente en la operatividad de la mesa.

la Mesa Territorial de Garantías de Defensores de Derechos Humanos, Líderes Sociales y Comunitarios es un espacio abierto de interlocución y acuerdo territorial permanente entre las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos y los gobiernos regional y nacional cuyo propósito es el respeto a la dignidad humana, la protección a la vida y la promoción de los Derechos Humanos. Su tarea es diseñar un plan de trabajo para ejecutar estrategias que prevengan la violación de los derechos fundamentales de los distintos líderes en la región, con la puesta en marcha de la iniciativa gubernamental, los diferentes actores podrán identificar los factores de riesgo, formular recomendaciones y adoptar las medidas que contribuyan a prevenir, proteger y rodear de plenas garantías a quienes se dedican a promocionar el respeto y la salvaguarda de los Derechos Humanos.

Además, también asisten, delegados de la sociedad civil que representen organizaciones que desarrollen funciones de defensores de Derechos Humanos, el Ministerio del Interior, la Consejería presidencial para los Derechos Humanos, organizaciones de cooperación internacional y representantes de comunidades étnicas.

La mesa territorial tienen una lógica de gestión participativa, ya que permite que la toma de decisiones sea compartida entre los distintos actores involucrados, lo que puede ayudar a dar respuestas a los problemas identificados por la comunidad.

En el contexto actual del Departamento de Santander, la Mesa Departamental de Garantías para las y los defensores de derechos humanos, así como líderes y lideresas sociales, enfrenta serios desafíos que han resultado en una baja operatividad. Esta situación se manifiesta en diversos aspectos:

1. **Invisibilidad y falta de apoyo institucional**: A pesar de su importancia, las acciones y decisiones de la Mesa Departamental tienen escasa visibilidad y son frecuentemente desatendidas por las autoridades locales. Esto se traduce en una falta de compromiso institucional para brindar garantías efectivas a quienes se dedican a la defensa de los derechos humanos.

2. **Recursos limitados**: La Mesa enfrenta una notable escasez de recursos, tanto financieros como humanos. Esto dificulta la implementación de programas de protección, formación y acompañamiento para defensores y defensoras de derechos humanos, quienes operan en un contexto complejamente adverso.

3. **Aumento de la violencia y amenazas**: En los últimos años, se ha registrado un aumento alarmante en las amenazas y agresiones contra líderes y lideresas sociales en Santander. Esta situación ha generado un clima de temor y desconfianza que inhibe la participación activa de estos actores en la Mesa, limitando su capacidad de incidencia y respuesta ante violaciones.

4. **Falta de articulación y coordinación**: La Mesa carece de mecanismos de coordinación efectivos con otras entidades, tanto gubernamentales como de la sociedad civil. Esta falta de articulación limita la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, así como la generación de estrategias integrales para la protección de los defensores y defensoras.

5. **Desinformación y escasa difusión de protocolos de protección**: Muchos defensores y defensoras no están al tanto de los protocolos de protección existentes. La falta de información clara y accesible dificulta que puedan hacer uso de los recursos y mecanismos de protección que deberían estar disponibles para ellos.

6. **Desconfianza entre los integrantes de la Mesa**: Las tensiones y la desconfianza entre las diferentes organizaciones que componen la Mesa han llevado a una disminución de la colaboración y el trabajo conjunto. Esta dinámica impacta negativamente en la toma de decisiones y en la efectividad de las medidas adoptadas.

La baja operatividad de la Mesa Departamental de Garantías en Santander es un reflejo de una combinación de factores institucionales, de recursos, de violencia sistemática en contra de quienes defienden derechos y de desarticulación interna. Esta situación requiere de un análisis profundo y de acciones urgentes para garantizar la protección y el fortalecimiento de los defensores y las defensoras de derechos humanos en la región, así como la creación de un entorno más seguro que favorezca su labor.

La Mesa Territorial de Garantías de Derechos Humanos en el departamento de Santander, al igual que en otras regiones de Colombia, se establece como un espacio de diálogo y coordinación entre diversas instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, y la comunidad para garantizar y proteger los derechos humanos.

Funciones de la Mesa:

1. **Coordinación Interinstitucional:** Promover la articulación entre diferentes entidades gubernamentales y de la sociedad civil para abordar temas relacionados con la defensa y promoción de los derechos humanos.

2. **Monitoreo y Seguimiento:** Realizar un seguimiento continuo a la situación de los derechos humanos en la región, identificando problemáticas específicas y proponiendo acciones para enfrentarlas.

3. **Denuncia y Atención de Violaciones:** Facilitar espacios para la denuncia de violaciones a los derechos humanos y trabajar en mecanismos para la atención de dichos casos.

4. **Educación y Sensibilización:** Promover la formación y la sensibilización en derechos humanos, tanto en la población como en los funcionarios públicos, para fomentar una cultura de respeto y defensa de estos derechos.

5. **Propuestas de Política Pública:** Generar y proponer iniciativas que incidan en la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar la situación de los derechos humanos en el departamento.

6. **Prevención de Conflictos:** Trabajar en la prevención de situaciones de riesgo y violencia que puedan derivar en violaciones de derechos humanos.

Operación de la Mesa y Subgrupos:

- **Reuniones Periódicas:** La Mesa se reúne de manera regular para revisar la situación de derechos humanos, discutir acciones y evaluar avances en los compromisos adquiridos, las reuniones ordinarias son cuatro (4) en el año, una cada tres (3) meses.

- **Establecimiento de Subgrupos:** Se pueden conformar subgrupos según temáticas específicas (por ejemplo, derechos de las mujeres, derechos de la población LGBTI, derechos de los pueblos

indígenas). Para el caso del departamento de Santander se han conformado 4 sub grupos, cada subgrupo se enfoca en abordar y proponer soluciones a situaciones particulares en su área de interés. las reuniones de los sub grupos son cuatro (4) en el año, y sus reuniones se realiza antes de la sesión ordinaria de las mesa territorial de garantías , ya que los subgrupos alimentan de información el ejercicio de las mesas.

- **Interacción con la Comunidad:** La Mesa incluye la participación de líderes comunitarios y organizaciones de base para asegurar que las voces de la población sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

- **Informes y Documentación:** Se generan informes periódicos que documentan la situación de derechos humanos en la región, que son utilizados para sensibilizar a entidades y generar presión para acciones correctivas.

La Mesa Territorial de Garantías de Derechos Humanos es un instrumento crucial para asegurar que las necesidades y reclamos de las comunidades sean atendidos y que se respete el principio de dignidad humana en el departamento de Santander.

3.2 Descripción del Problema:

Baja operatividad de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander.

3.3 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS

Falta de recursos económicos para la asistencia técnica y logística que garantice la funcionalidad y operatividad de la mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander**.**

CAUSAS INDIRECTAS

- Bajo interés de las comunidades en participar por desconfianza en las instituciones gubernamentales.

EFECTOS DIRECTOS

Disminución en la calidad de las políticas, programas y proyectos implementados por la mesa departamental y subgrupos de la mesa territorial de Santander.

EFECTOS INDIRECTOS.

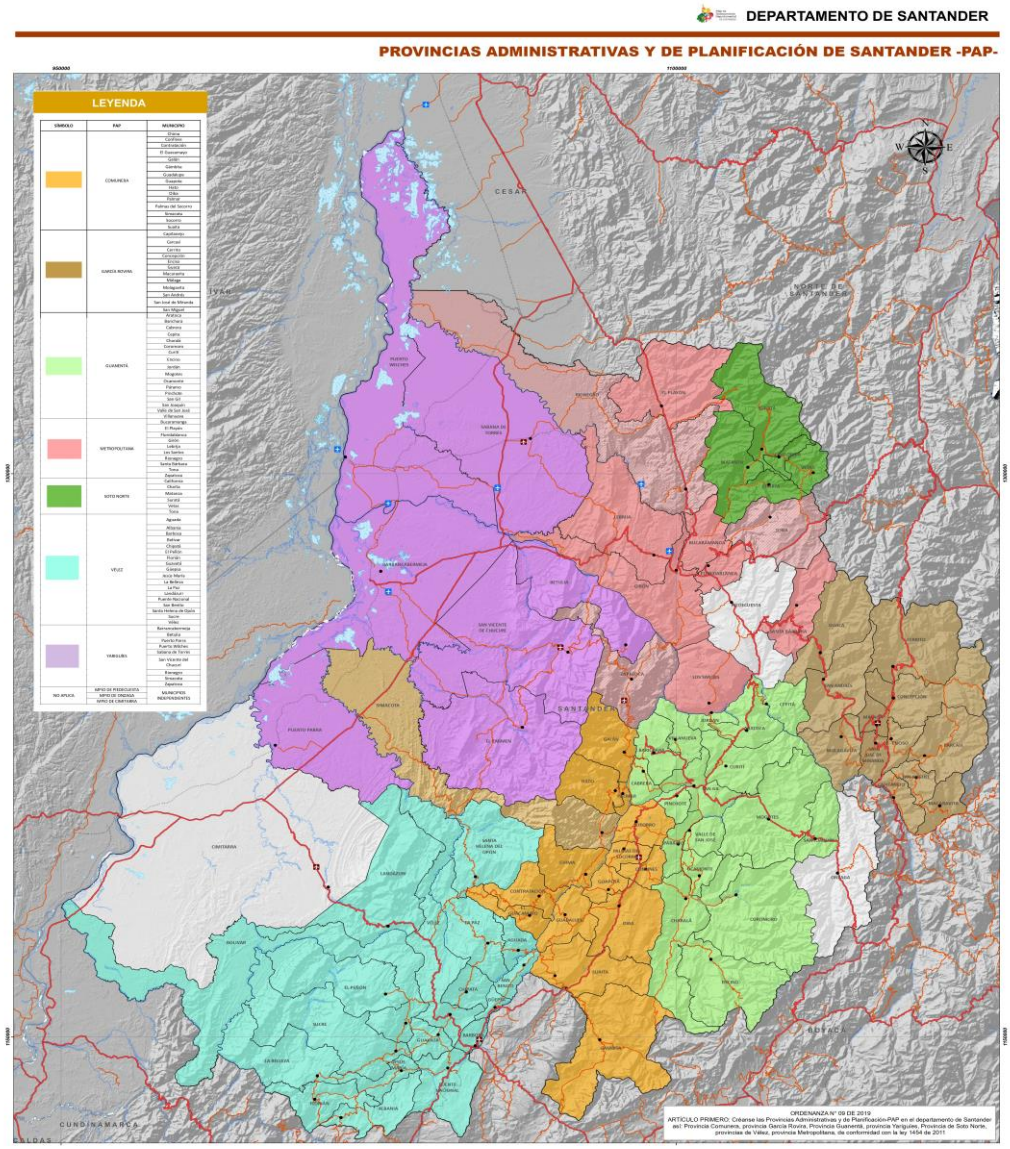
- Sanciones legales para el Departamento de Santander por incumplimiento de la ley.

3.4 Localización y Caracterización Geográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

El Departamento de Santander se localiza al noreste del país, forma parte de la Región Andina centro oriente, Conformado por 87 municipios y este a su vez tiene una superficie de 30.537 Km2 por cubrir; equivalente al 2.67% del territorio nacional.

El departamento posee 2.376.736 habitantes, en donde el 75,6% de ellos vive en zonas urbanas y el 24,4% en zonas rurales, con una densidad poblacional promedio de 67,2 personas por KM2, , posicionándose como el cuarto departamento con mayor densidad poblacional en el país de los cuales el **51% son mujeres y el 49% son hombres**, de acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el DANE.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Fuente: Provincias Administrativas y de Planificación – PAP

DATOS DE CARACTERIZACIÓN

Código DANE:	68
Región:	Centro Oriente
Provincia:	N.A.
Municipio:	N.A.
Categoría:	1
Extensión:	30,537 km².
Temperatura Promedio:	26.9°

Fuente: Datos: DANE – DNP.

3.5 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución. No Aplica

3.6 Identificación de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Departamental	Gobernación de Santander	Cooperante	Responsable del funcionamiento y operatividad mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander**.**	Económica
Otros	Miembros de la mesa departamental de garantías y subgrupos de la mesa territorial	Beneficiario	Crear y/o gestionar escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados Promoción y Protección de Derechos humanos en el Departamento de Santander.	Gestión
Otros	Alcaldías de los municipios del Departamento de Santander	Beneficiario	Participan y apoyan el proceso de divulgación participación y de diálogo intersectorial, orientados Promoción y Protección de Derechos humanos en el Departamento de Santander.	Gestión

Otros	Comunidad en General – Departamento de Santander.	Beneficiario	Gozar de óptimas condiciones de seguridad y convivencia, debido al desarrollo, consolidación y Protección de Derechos humanos en el Departamento de Santander.	Gestión

Actor: Tipo de actor involucrado en el proyecto (Departamental, Distrital, Embajada, Empresas Industriales y comerciales, Municipal, Nacional, otro).
Entidad: Indicar el actor correspondiente según el tipo seleccionado.
Posición: Punto de vista del actor identificado

- **Beneficiario:** Aquellos individuos que recibirán de manera directa o indirecta los bienes y servicios previstos en la alternativa de solución.
- **Cooperante:** Actores que pueden vincularse aportando recursos de diferente tipo (dinero o especie).
- **Oponente:** Actores que dado el inconformismo frente a las posibles intervenciones del proyecto pueden llegar a obstaculizar el logro de los objetivos previstos.
- **Perjudicado:** Actores que podrían llegar a disminuir su calidad de vida o bienestar como consecuencia del proyecto

Intereses o expectativas: Relacionar los intereses o expectativas del actor frente al proyecto.
Contribución o gestión: La contribución del actor frente al proyecto puede ser Técnica, Financiera y/o Gestión.

3.7 Análisis de Participantes (Describir el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes. Es necesario documentar los antecedentes de los participantes que podrían tener un impacto durante el ciclo de vida del proyecto. Describir aquellos hechos que en futuro deberían darse entre los participantes en términos de la organización y operación del proyecto).

DEPARTAMENTO DE SANTANDER: Aporta los recursos y es responsable del funcionamiento y operatividad mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander**.**

Otros, Miembros de la mesa departamental de garantías y subgrupos de la mesa territorial: Son responsables de crear y/o gestionar escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, convivencia y reconciliación, que puedan contribuir al desarrollo y consolidación de los procesos paz en el Departamento de Santander.

Otros , Municipios; Alcaldías de los municipios del Departamento de Santander, participan, apoyan el proceso de divulgación, coadyuvan , Participan y apoyan el proceso de divulgación participación y de diálogo intersectorial, orientados Promoción y Protección de Derechos humanos en el Departamento de Santander.

Otros, Comunidad en General Departamento de Santander. Gozar de óptimas condiciones de seguridad y convivencia, debido al desarrollo, consolidación y Protección de Derechos humanos en el Departamento de Santander.

Durante la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto las diferentes agencias del Ministerio Público, así como las diferentes fuerzas vivas que deseen participar podrán hacer parte de las reuniones y levantamiento de actas y/o documentos de memoria de concertación.

3.8 Incorporación del enfoque de género en el proyecto.
¿Impacta alguna Meta y/o indicador de resultado del Plan Decenal de Igualdad de Oportunidades (PIO) 2020-2029? No aplica

3.9 Política Pública Asociada al Proyecto *Mencione si el proyecto genera algún impacto a las acciones planteadas en alguna política pública del departamento. (Mencione la Política Pública y la acción a la que le impacta)*

Política Pública: No aplica

Acción: No aplica

4 Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

El Departamento de Santander enfrenta diversos desafíos en la implementación de políticas públicas y en la garantía de derechos, especialmente en el contexto de los acuerdos de paz y la reactivación de espacios de diálogo entre el Estado y la sociedad civil. La mesa territorial de garantías se ha constituido como un espacio fundamental para la concertación y seguimiento de los compromisos adquiridos, así como para abordar las necesidades y dificultades que enfrenta la comunidad.

La asistencia técnica y el apoyo logístico son esenciales para el correcto funcionamiento de esta mesa y sus subgrupos, ya que permiten asegurar la participación efectiva de todos los actores involucrados, fomentar el intercambio de ideas y garantizar el seguimiento de las decisiones tomadas. La falta de recursos y de una adecuada organización puede limitar el éxito de estos encuentros, perjudicando el avance en la materialización de las garantías y derechos de las comunidades en Santander.

El proyecto tiene como fin mejorar la operatividad de la mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander, garantizando los recursos económicos para la asistencia técnica y logística para su funcionalidad y operatividad, proporcionando apoyo especializado en la facilitación y moderación de las reuniones de la mesa y sus subgrupos, promoviendo un ambiente de diálogo constructivo y participativo, organizando y coordinando todos los aspectos logísticos relacionados con las reuniones, incluyendo la selección de lugares, provisión de materiales, gestión del tiempo y coordinación de participantes, para incentivar la integración de actores relevantes, como organizaciones sociales, entidades gubernamentales y representantes de comunidades, garantizando su voz y aportes durante los encuentros, adicionalmente desarrollando mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el efecto de las reuniones en la implementación de garantías y derechos en el departamento.

Actividades Principales:

- Coordinación y programación de reuniones periódicas de la mesa y subgrupos.
- Contratación de facilitadores.
- Preparación de materiales informativos y documentos de trabajo para los participantes.
- Logística para el lugar de las reuniones , el transporte, alojamiento y alimentación de los asistentes, cuando sea necesario.
- Documentación y difusión de los resultados y acuerdos alcanzados en cada reunión.

Resultados Esperados:

- Reuniones de la mesa y sus subgrupos realizadas de manera eficiente y participativa.
- Aumento en la participación de diversos actores en los espacios de diálogo.
- Mejoras en la comunicación y entendimiento entre las partes involucradas.
- Compromisos concretos y seguimiento efectivo de los acuerdos alcanzados.

La implementación de este proyecto beneficiará a las comunidades del departamento de Santander, especialmente a aquellos grupos que han enfrentado dificultades en el ejercicio de sus derechos y en la

implementación de los acuerdos de paz, así como a los actores institucionales y sociales involucrados en la mesa territorial de garantías.

Este proyecto no solo busca asegurar el funcionamiento adecuado de la mesa, sino también contribuir al fortalecimiento del tejido social y a la creación de un ambiente propicio para el diálogo y la construcción colectiva de soluciones a problemáticas locales.

4.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la operatividad de la de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander.

Meta: 1 Instancia territorial de coordinación institucional asistida y apoyada - mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander.

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Garantizar los recursos económicos para la asistencia técnica y logística para la funcionalidad y operatividad de la mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander.

Meta: Garantizar el 100% de los recursos en asistencia técnica y logística requeridos para la funcionalidad.

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Garantizar la logística para la funcionalidad y operatividad de la mesa departamental de garantías y subgrupos de la mesa territorial Departamento de Santander.

Meta: Garantizar el 100% de la participación de integrantes de la mesa Departamental.

4.2. Antecedentes y Justificación del Proyecto.

La mesa departamental de garantías y subgrupos de la mesa territorial para los defensores y defensoras de derechos humanos en el Departamento de Santander enfrenta una baja operatividad que repercute significativamente en la protección y el bienestar de quienes luchan por los derechos humanos. Aunque se han establecido mecanismos para salvaguardar a los líderes y lideresas sociales, el actual funcionamiento de esta mesa y subgrupos de la mesa territorial presenta serias deficiencias que se reflejan en:

Baja Participación Institucional: La falta de compromiso y asistencia por parte de las entidades gubernamentales y organismos de seguridad ha llevado a una desarticulación en la atención de las necesidades de protección de los defensores de derechos humanos. Según datos de la Defensoría del Pueblo, en el último año solo el 40% de las sesiones programadas se llevaron a cabo con la participación activa de las entidades competentes.

Incremento en las Amenazas y Violaciones de Derechos: A pesar de la existencia de la mesa, ha habido un aumento del 25% en las amenazas y agresiones contra líderes sociales en Santander en el último año. Estudios y reportes han evidenciado que muchos defensores no reciben los mecanismos de protección necesarios, lo que expone su vida y sus acciones a riesgos constantes.

Falta de Recursos y Capacitación: La mesa carece de recursos financieros y humanos adecuados para llevar a cabo su labor de manera efectiva. Las aportaciones gubernamentales han sido mínimas, y las

capacitaciones para el personal encargado de la protección han sido escasas, lo que afecta su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Desconfianza en el Sistema: Muchos defensores y defensoras de derechos humanos han expresado su desconfianza en las instituciones encargadas de brindarles protección, lo que ha llevado a una reticencia a reportar amenazas y a participar activamente en las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial.

La Mesa Territorial de Garantías en el departamento de Santander fue establecida en el marco del proceso de paz y la implementación de los acuerdos de La Habana, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos humanos y la participación efectiva de las comunidades en la construcción de la paz. En este contexto, se han identificado diversas necesidades, incluidas la falta de recursos y la limitada capacidad operativa de los actores locales para llevar a cabo reuniones efectivas y coordinadas.

Desde su conformación, la mesa ha abordado temas cruciales como la seguridad de líderes sociales, la restitución de tierras y la protección de comunidades vulnerables. Sin embargo, su efectividad se ha visto comprometida por la falta de asistencia técnica y logística, lo que ha limitado la capacidad de los subgrupos para desarrollar acciones concretas e identificar soluciones a problemas locales.

El proyecto de Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander, busca fortalecer la capacidad operativa de estos espacios de diálogo y acción. A continuación, se presentan las razones que justifican la ejecución de este proyecto:

1. **Fortalecimiento de la Gobernanza Local**: Al proporcionar asistencia técnica y logística, se busca empoderar a los actores locales y mejorar su capacidad para gestionar los procesos de participación y toma de decisiones, lo que contribuirá a una gobernanza más efectiva y representativa.

2. **Incremento en la Eficiencia de las Reuniones**: La falta de recursos y logística adecuada ha fragmentado las iniciativas de la mesa. Este proyecto facilitará la realización de reuniones eficaces, permitiendo a los subgrupos avanzar en su agenda de trabajo, documentar sus hallazgos y presentar sus propuestas a las autoridades pertinentes.

3. **Promoción de la Seguridad y el Respeto a los Derechos Humanos**: Al contar con el apoyo técnico adecuado, se podrán abordar de manera más efectiva los temas de seguridad y protección, lo que resulta vital para garantizar que los líderes y comunidades en riesgo puedan participar sin temor.

4. **Inclusión y Participación Comunitaria**: Este proyecto permitirá incluir a un mayor número de actores sociales y comunitarios en los procesos de decisión, garantizando que las voces de las comunidades más afectadas sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas y programas.

5. **Sostenibilidad a Largo Plazo**: Al fortalecer las capacidades locales a través de esta asistencia técnica, se busca generar un impacto duradero que trascienda el tiempo de ejecución del proyecto, permitiendo que la mesa y sus subgrupos funcionen de manera autónoma en el futuro.

Este proyecto no solo responde a una necesidad inmediata de apoyo logístico y técnico, sino que también contribuye a la construcción de una paz sostenible en el departamento de Santander, asegurando que el

proceso sea inclusivo, participativo y centrado en los derechos humano.

4.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

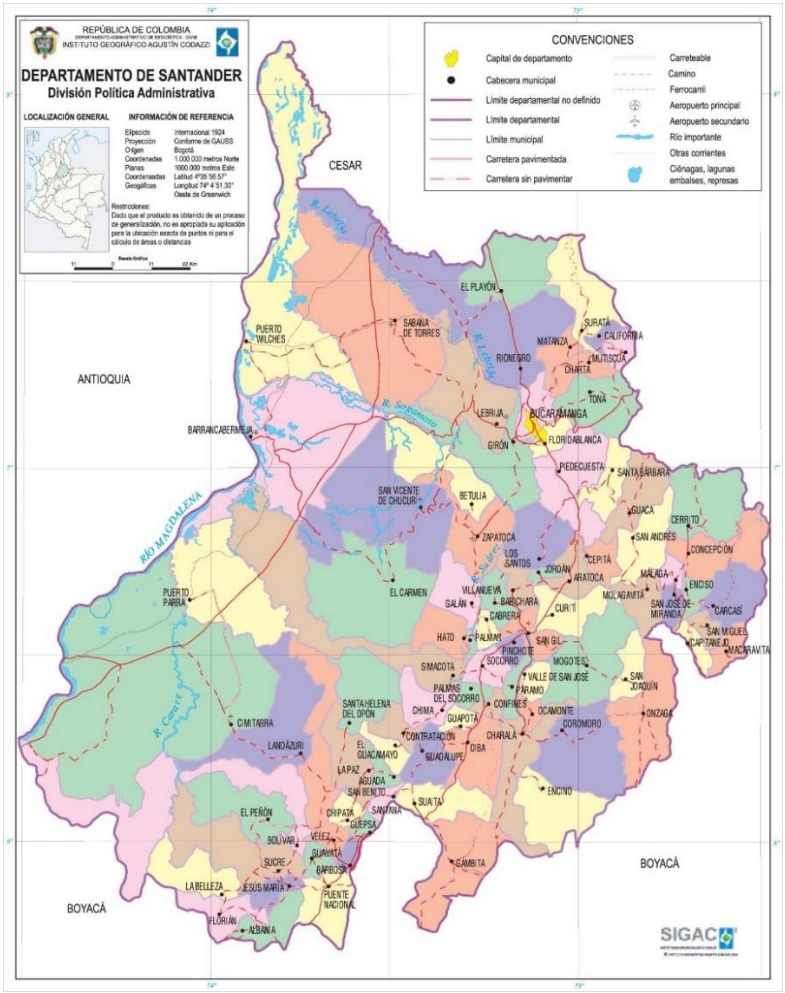
Población Afectada: 2.376.736 Habitantes del Departamento de Santander.
Población Objetivo de la Intervención: 2.376.736 Habitantes del Departamento de Santander

4.4. Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años		
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años		
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años		
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años		
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años		
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más		
Etaria (Edad)	0 a 14 años	502.728	Proyecciones Población Municipal 2018-2026 – DANE
Etaria (Edad)	15 a 19 años	175.301	
Etaria (Edad)	20 a 59 años	1.289.823	
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	356.238	
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas		
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas		
Grupos étnicos	Comunidades Raizales		
Grupos étnicos	Pueblos Rrom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Comunidades Negras		
Grupos étnicos	Comunidades Palenqueras		
Género	Masculino	1.162.754	(Proyecciones Población Municipal 2018-2026 - DANE)
Género	Femenino	1.213.982	
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)		
Población Vulnerable	Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Personas con discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento		

4.5. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.

(Mapa de acuerdo al decreto de ordenamiento territorial del Departamento – localizando específicamente donde se localiza la población objetivo)



5. Desarrollo de las Alternativas de Solución (Identifique las alternativas de solución y desarrollo

5.1. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Debe realizar el análisis de mínimo dos alternativas)

ALTERNATIVA 1: **Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander.**

Descripción de la alternativa:

La alternativa propuesta consiste en implementar un programa integral de asistencia técnica y apoyo logístico destinado a fortalecer el funcionamiento de la Mesa Departamental de Garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, así como para líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander. Este programa busca crear un entorno propicio para la defensa y promoción de los derechos humanos, garantizando que los actores involucrados cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo su labor de manera efectiva y segura.

Asesoría Técnica Especializada: Proporcionar asesoría en temas relacionados con derechos humanos, legislación nacional e internacional, y estrategias de protección. Esto incluirá talleres y capacitaciones dirigidos a los miembros de la mesa, así como a defensores y defensoras en el territorio.

Apoyo Logístico: Facilitar recursos logísticos necesarios para el funcionamiento eficiente de la mesa, incluyendo transporte, comunicación y tecnología. Esto permitirá una mejor coordinación entre los miembros y facilitará la realización de reuniones periódicas.

Fortalecimiento Institucional: Trabajar en conjunto con entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para establecer redes de apoyo que fortalezcan la capacidad operativa de la mesa, promoviendo un enfoque colaborativo en la defensa de los derechos humanos.

Esta alternativa busca no solo garantizar el funcionamiento efectivo de la mesa Departamental, sino también empoderar a los defensores y líderes sociales en su labor diaria, contribuyendo así a un entorno más seguro y favorable para la defensa de los derechos humanos en Santander.

ALTERNATIVA 2: Establecimiento de un Programa de Capacitación para la Mesa Departamental de garantías para las defensoras y defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales del Departamento de Santander.

La alternativa **seleccionada** es la ALTERNATIVA NUMERO 1, las razones son las siguientes:

La elección de la alternativa de Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander, se fundamenta en varias consideraciones clave que aseguran la efectividad, sostenibilidad y legitimidad de dicho espacio de diálogo y respaldo.

Santander, como otras regiones de Colombia, enfrenta una serie de desafíos en materia de violencia y amenazas a defensores y defensoras de derechos humanos, así como a líderes y lideresas sociales. Las estadísticas y reportes de organismos nacionales e internacionales evidencian la necesidad urgente de crear condiciones de protección y acompañamiento para estas personas, quienes son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y el respeto por los derechos humanos.

La asistencia técnica permitirá capacitar a los miembros de la mesa en temas cruciales como derechos humanos, manejo de situaciones de riesgo, y promoción y defensa de comunidades. Estas capacitaciones contribuirán no solo a la seguridad de los defensores, sino también a su empoderamiento, generando un impacto positivo en sus comunidades.

El apoyo logístico fomenta la articulación entre diferentes actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales, creando un espacio que promueve el trabajo conjunto en pro de la protección integral. Esta colaboración es esencial para establecer mecanismos de acompañamiento efectivo que respondan a las necesidades locales de forma precisa y oportuna.

La asistencia técnica y logística contribuye a dotar a la mesa de las condiciones necesarias para funcionar adecuadamente, lo que incluye la organización de reuniones, la elaboración de informes y la promoción de los resultados obtenidos. Esto no solo aumenta la visibilidad del trabajo realizado, sino que también fortalece la legitimidad de la mesa como un organismo representativo ante diferentes instancias.

Invertir en asistencia técnica y apoyo logístico no solo tiene beneficios inmediatos. Al capacitar y empoderar a los participantes de la mesa, se crea una base sólida para la sostenibilidad de los esfuerzos en la defensa de los derechos humanos en Santander. Esto permitirá que, en el futuro, las comunidades puedan continuar su labor de defensa, incluso ante la eventual reducción de apoyo externo.

Por último, esta alternativa fomenta un compromiso con la memoria histórica y la justicia social, promoviendo iniciativas que inviten a reflexionar sobre el pasado violento del país y que busquen dar voz a quienes han sido sistemáticamente silenciad

la selección de la alternativa de asistencia técnica y apoyo logístico es crucial para el éxito y la efectividad de la Mesa Departamental de Garantías. Este enfoque integral no solo proporciona herramientas prácticas, sino que también construye un tejido social más fuerte y resiliente en la defensa de derechos en el Deparamento de Santander.

5.1 Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- Constitución Política de Colombia.
- Plan de Desarrollo Departamental Santander “ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027”.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Directiva presidencial número 06 del 15 de septiembre del año 2016
- Ley 434 de 1998- Consejos Territoriales de Paz
- Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz)
- Decreto ley 885 de 2017- Modificación de los Consejos de Paz.

5.2 Análisis del Entorno.

5.2.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

El bien producido por este proyecto consiste en brindar Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander, La asistencia técnica permitirá capacitar a los miembros de la mesa en temas cruciales como derechos humanos, manejo de situaciones de riesgo, y promoción y defensa de comunidades.

La asistencia técnica y logística contribuye a dotar a la mesa de las condiciones necesarias para funcionar adecuadamente, lo que incluye la organización de reuniones, la elaboración de informes y la promoción de los resultados obtenidos, transporte, alojamiento, almuerzo, refrigerios, estación de tintos, entre otros.

5.2.2 Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta actual del mismo.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD			
ACTIVIDAD 1. Servicio de Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander			
Ítems	**Actividad**	**Unidad**	**Cantidad**
1.1	Transporte ida y regreso Trayecto San Gil - Bucaramanga - San Gil.	numero	3
	Transporte ida y regreso Trayecto Coromoro - Bucaramanga - Coromoro.	numero	1
	Transporte ida y regreso Trayecto San Vicente - Bucaramanga - San Vicente.	numero	3
	Transporte ida y regreso Trayecto el Carmen de Chucuri - Bucaramanga - el Carmen de Chucuri.	numero	2
	Transporte ida y regreso Trayecto Sabana de Torres - Bucaramanga - Sabana de Torres.	numero	2

	Transporte ida y regreso Trayecto Surata corregimiento Cachiri - Bucaramanga - Trayecto Surata corregimiento Cachiri	numero	1
	Transporte ida y regreso Trayecto Surata - Bucaramanga - Surata.	numero	1
	Transporte ida y regreso Matanza - Bucaramanga - Matanza.	numero	1
	Transporte ida y regreso Barbosa - Bucaramanga - Barbosa.	numero	1
	Transporte ida y regreso Velez - Bucaramanga - Velez.	numero	3
	Transporte ida y regreso Puente Nacional - Bucaramanga - Puente Nacional.	numero	1
	Transporte ida y regreso Rionegro Bajo - Bucaramanga - Rio negro Bajo .	numero	2
	Transporte ida y regreso Piedecuesta vereda Pajonal - Bucaramanga - Piedecuesta vereda Pajonal.	numero	2
	Transporte ida y regreso Floridablanca - Bucaramanga - Floridablanca.	numero	3
	Auxilio de Transporte dentro de la ciudad de Bucaramanga. Para transporte Individual y/o publico ida y regreso.	numero	22
1.2	Alojamiento en Hotel por una sola noche en Habitación Individual Mínimo Hotel Tres Estrellas. Bucaramanga.	numero	21
1.3	Refrigerios, así: OPCION 1 día Sándwich de Jamón (Una Lonja) Pollo (100 Gramos) y Queso (una Lonja) en Pan Artesanal, con Lechuga Tomate y Cebolla. La bebida deber ser en envase no retornable mínimo de 250 Ml y OPCION 2 día pastel de pollo hojaldrado y jugo natural.	numero	48
1.4	Almuerzo, OPCION 1 Pescado de 300 Gramos Mínimo / ensalada 100 gramos/ papa, o yuca 100 gramos / bebida jugo o gaseosa en envase no retornable de Mínimo 250 Ml) debidamente empacados en caja biodegradable y opción 2 ensalada tropical, pechuga rellena, papa al perejil y bebida fría.	numero	48
1.5	Cena, así: opción 1 día Hamburguesa de 100 Gramos de Carne, Jamón, Queso, Lechuga Tomate, Cebolla, Papas a la Francesa y gaseosa o jugo en envase no retornable de mínimo 250 Ml y opción 2 día Pechuga de 250 Gramos, Papas a la Francesa y gaseosa o jugo en envase no retornable de mínimo 250 Ml.	numero	48
1.6	Estación de tintos, servicio de suministro de 200 tintos y 150 aguas aromáticas incluida atención de mesero.	numero	

1.7	Personal de apoyo administrativo: encargado de realizar consolidación de todas las evidencias fotográficas, audiovisuales, documentación física de cada una de las actividades y reuniones que se realicen.	numero	
1.8	Coordinador administrativo de proyecto: profesional con 5 años de experiencia en áreas administrativas, comunicación social, mercadeo o afines y experiencia en proyectos como coordinador administrativo, tendrá como objetivo asegurar que el proyecto cumpla con sus objetivos, metas y resultados y brindar asistencia técnica a reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander	numero	

5.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

Contratar los servicios de asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander, el proyecto contempla la ejecución de una sola actividad , la cual se desglosada en varios ítems , así:

ACTIVIDAD 1. Servicio de Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander

LUGAR DE REALIZACIÓN: ciudad de Bucaramanga

ITEM 1,1, servicio de transporte ida y regresos desde los municipios de Vélez, Barbosa, San Gil, Coromoro, Sabana De Torres, San Vicente , El Carmen de Chucuri, Surata, Matanza , Puente Nacional, Rionegro , Piedecuesta y Floridablanca, hacia la ciudad de Bucaramanga y regreso a los municipios antes mencionados, y auxilio de transporte interno dentro de la ciudad de Bucaramanga para transporte Individual y/o publico ida y regreso para quienes residen en la ciudad de Bucaramanga.

ITEM 1,2, Servicio de alojamiento, refrigerio, almuerzo , cena y estación de tintos , así:

ALOJAMIENTO: Alojamiento en Hotel por una sola noche en Habitación Individual, mínimo Hotel Tres Estrellas. Bucaramanga.

DESAYUNO; bebida caliente o fría, huevos al gusto, pan o arepa y porción de fruta.

REFRIGERIO: OPCION 1 Sándwich de Jamón (Una Lonja) Pollo (100 Gramos) y Queso (una Lonja) en Pan Artesanal, con Lechuga Tomate y Cebolla. La bebida deber ser en envase no retornable mínimo de 250 Ml y OPCION 2 pastel de pollo hojaldrado y jugo natural.

ALMUERZO: OPCION 1 carne de res de 300 Gramos Mínimo / ensalada 100 gramos/ papa, o yuca 100 gramos / porción de arroz seco 100 gr / bebida jugo o gaseosa en envase no retornable de Mínimo 250 Ml debidamente empacados en caja biodegradable y OPCION 2 ensalada tropical, pechuga rellena, porción de arroz seco 100 gr, papa al perejil y bebida fría.

CENA: OPCION 1 Hamburguesa de 200 Gramos de Carne, Jamón, Queso, Lechuga Tomate, Cebolla, Papas a la Francesa y gaseosa o jugo en envase no retornable de mínimo 250 Ml y OPCION 2 Pechuga de 250 Gramos, Papas a la Francesa y gaseosa o jugo en envase no retornable de mínimo 250 Ml.

ESTACIÓN DE TINTOS, servicio de suministro de 400 tintos y 400 aguas aromáticas incluida atención de mesero.

ITEM 1.3 Personal de apoyo administrativo: encargado de realizar consolidación de todas las evidencias fotográficas, audiovisuales, documentación física de cada una de las actividades y reuniones que se realicen.

ITEM 1.4 Coordinador administrativo de proyecto: profesional con 3 años de experiencia en áreas administrativas, comunicación social, mercadeo o afines y experiencia en proyectos como coordinador administrativo, tendrá como objetivo asegurar que el proyecto cumpla con sus objetivos, metas y resultados y brindar asistencia técnica a reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander.

5.4 Análisis Financiero

5.4.1 Presupuesto del Proyecto.

Ítems	Actividad	Unidad	Cantidad	V/Unit	V/parcial	Tiempo	V/total

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros)
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total.

5.4.2 Cronograma de Ejecución del Proyecto.

Item	ACTIVIDAD	MESES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	**Servicio de Asistencia técnica y apoyo logístico para las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander**										

5.4.3 Resumen de tiempo de ejecución

Especifique cuanto tiempo de duración tiene el proyecto en cuestión por cada vigencia

Duración	Plazo
2025	10 meses

5.4.4 Fuentes de Financiación por entidad.

Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

VIGENCIA	ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	TIPO DE APORTE	VALOR
2025	Gobernación de Santander	Propios	económica	$ 90.600.0000
			TOTAL	$ 90.600.0000

5.5 Programación de los indicadores de producto y de Gestión

5.5.1 **Indicadores de producto:** Se debe diligenciar los productos e indicadores relacionados en la formulación de la MGA WEB, así como la meta para cada periodo el cual debe de coincidir lo descrito en los ejes programáticos del plan de desarrollo. (Revisar en catálogo de indicadores de productos) – *Esta información debe coincidir con los numerales 1.0 a 1.6.1 del presente formato.*

Producto y código	Indicador de producto y código	Unidad de medida	Vigencia	Meta por vigencia
Servicio de asistencia técnica- 4502022	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas- 450202200	Numero de instancias	2025	1
			Total	**1**

5.6.1 **Indicadores de Gestión del Proyecto** se debe diligenciar los indicadores de gestión relacionados en la formulación de la MGA WEB, así como la meta para cada periodo. (Revisar en catálogo de indicadores de gestión)

Indicador de gestión y código	Unidad de medida y código	Vigencia	Meta por vigencia
Asistencias Técnicas Realizadas - 1300G050	Numero	2025	1

6 Análisis de riesgos (Por cada nivel se requiere definir como mínimo un riesgo)

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1- Propósito (Objetivo General)	Administrativos	Falta de Planeación	Probable	Moderado	Mala imagen de la Administración Pública, por el incumplimiento de la ley y meta del Plan de Desarrollo Departamental	Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto
2 - Componentes (Producto)	De Calendario	Retraso en la ejecución del proyecto	Probable	Moderado	La no realización de las actividades programadas en el proyecto, de acuerdo al cronograma.	Controles y verificación de las actividades programadas

Actividades	Financieros	Insuficiencia en el presupuesto asignado	Probable	Mayor	Disminución en la capacidad operativa en las reuniones de la mesa y subgrupos de la mesa territorial de garantías en el departamento de Santander	Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.

riesgo: Indicar que tipo de riesgo se identifica respecto al objetivo general (Administrativos, de calendario, de costos, de mercado, Financieros, Legales, Operacionales, Sanitarios, Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias, Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de públicos, Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros, Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos de masa, incendios forestales, Asociados a fenómenos de origen tecnológico; químicos, eléctricos, mecánicos, térmicos).
Descripción del riesgo: Detalle del riesgo identificado.
Probabilidad: Probabilidad de que ocurra el riesgo: raro, improbable, moderado, probable, y casi seguro.
Impacto: Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico.
Efectos: Enunciar los efectos que causa el riesgo.
Medidas de Mitigación: Plantear medidas de mitigación que ayuden a amortiguar el impacto del riesgo

6.1 Identificación de Beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

Fortalecimiento de la Gobernanza Local: La asistencia técnica y el apoyo logístico facilitarán la toma de decisiones íntegras y transparentes, mejorando la gobernanza en el territorio.

Mejora en la Coordinación y Colaboración: Al apoyar las reuniones de la mesa y sus subgrupos, se fomenta la colaboración entre distintos actores (gobierno, organizaciones sociales, comunidad) y se logra una mejor articulación en la implementación de políticas y programas.

Capacitación y Empoderamiento: A través de la asistencia técnica, los participantes de la mesa y subgrupos pueden recibir capacitación en temas relevantes, lo que empodera a la comunidad para participar de manera activa y efectiva en procesos de toma de decisiones.

Generación de Espacios de Diálogo: El proyecto crea un espacio donde se pueden discutir problemas locales, generar consensos y construir soluciones colectivas, promoviendo la participación ciudadana.

Recopilación y Análisis de Información: El apoyo logístico puede incluir la recopilación de datos e información relevante para la toma de decisiones, lo que permite una mejor identificación de necesidades y priorización de acciones.

Fortalecimiento del Tejido Social: La interacción frecuente entre diferentes actores locales contribuirá a la construcción de relaciones de confianza y solidaridad en la comunidad, fortaleciendo el tejido social.

Incremento de la Transparencia: Al documentar las reuniones y los acuerdos alcanzados, se aumenta la transparencia en los procesos y se fortalece la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Gestión Efectiva de Recursos: La asistencia técnica permitirá optimizar la gestión de recursos que se dirigen a las necesidades de la comunidad, asegurando que se utilicen de manera adecuada y eficiente.

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos 7.579
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 41
Categorías
Social 1.075
Notificaciones 8.621
Foros 1
Promociones 8.095
Más

Etiquetas

1 d

REF: INFORME Reporte semanal del avance de los proyectos de estructuración, actualización , evaluación en el banco de proyectos de inversión pública

C **CESAR FERNANDO CASTILLO** <cesarfernandocastillo@gmail.com> 8:34 (hace 0 minutos)
para interior

REF: INFORME Reporte semanal del avance de los proyectos de estructuración, actualización , evaluación en el banco de proyect
pública

Afectuoso saludo ,

En atención a la obligación número 6 del contrato de prestación de servicios de CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO , CC permito adjuntar Reporte semanal de avance de los proyectos de estructuración, actualización , evaluación en el banco de proyect pública, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail


Datos básicos
Datos básicos
01 - Datos básicos del proyecto

1. Plan de Desarrollo Departamental: ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027

1.1. Eje Estratégico Plan de Desarrollo Departamental:
EJE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

1.2. Sector y Código Plan de Desarrollo Departamental:
ES TIEMPO DEL GOBIERNO TERRITORIAL, código 4501

1.3. Meta de Resultado:
Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor de la paz y de la inclusión.

1.3.1. Nombre del Indicador de Resultado:
Número de políticas públicas adoptadas por el Departamento de Santander para personas en proceso de reincorporación, comunidades NARP y asuntos religiosos.

1.4. Nombre del Programa y código del Plan de Desarrollo Departamental:
FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS-4502-

1.5. Meta de Producto del Plan de Desarrollo Departamental:
Documentos de planeación, para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.

1.5.1. Producto y Código de producto (Catálogo de Productos del DNP en la MGA SUIFP):
Documentos de planeación-4502035-

1.6. Indicador de Producto del Plan de Desarrollo Departamental:
Documentos de planeación elaborados

1.6.1. Indicador de producto y Código Indicador de producto (Catálogo de Productos del DNP en la MGA SUIFP):
Documentos de planeación elaborados-450203500-

2. Título del Proyecto:

Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.

3. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

3.1 Descripción Situación Actual:

El grupo étnico negro, afrocolombiano, raizal y palenquero, es un conjunto de personas que reconocen sus orígenes en el territorio africano y también muchas de sus cualidades y cosmogonías actuales. Hacia mediados del siglo pasado la población negra se encontraba en su mayoría en las dos costas: en los Departamentos del Pacífico, Chocó, Valle, Cauca, Nariño y en los de la costa Atlántica en Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En el último medio siglo, un sector numeroso de la población negra se ha asentado en las principales ciudades del país.

Hoy en día los lugares donde se concentra población negra son sitios aislados, sin acceso a servicios básicos como alcantarillado, saneamiento básico, agua potable; los índices de mortalidad infantil y materna son los más altos en Colombia y como si fuera poco han sido uno de los grupos más golpeados por el conflicto armado, siendo número importante en las cifras de Políticas Públicas para Población Negra Raizal y Palenquera el desplazamiento forzado, desarraigo y usurpación de tierras, violencia asociada al narcotráfico, grupos al margen de la ley y multinacionales extranjeras. Por su condición de grupo subalternizado, junto con los grupos indígenas, las mujeres y las personas en situación de discapacidad, la población afrocolombiana necesita medidas especiales que disminuyan el peso de la violencia epistémica y

de la invisibilización y exclusión que ha soportado por su condición étnico

El Departamento de Santander alberga una diversidad cultural rica, en la que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras desempeñan un papel fundamental. Sin embargo, históricamente, estas comunidades han enfrentado desafíos significativos en el reconocimiento de sus derechos y en la atención a sus necesidades específicas. La política pública actual ha quedado obsoleta y no refleja adecuadamente los cambios sociales, económicos y culturales del entorno.

La escasa visibilidad de estas comunidades en procesos de toma de decisiones ha generado un déficit en la implementación de políticas que aseguren su bienestar y desarrollo. Por ello, se hace imperativo realizar una actualización que no solo se base en criterios técnicos, sino que respete y valore la cosmovisión de las comunidades afectadas.

La población objetivo son las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, localizadas en su mayoría en Bucaramanga y su área metropolitana , Barrancabermeja, Cimitarra, Puerto Wilches, Oiba, Peñón, Coromoro entre otros.

El proyecto se ejecutará en distintas localidades del Departamento de Santander donde residen las comunidades afrodescendientes, tomando en cuenta los contextos sociales y económicos específicos de cada región. Asimismo, se establecerán alianzas estratégicas con entidades locales y nacionales involucradas en el desarrollo social y cultural de estas comunidades.

La política pública destinada a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Departamento de Santander presenta deficiencias en su actualización y aplicación, lo que limita el acceso a derechos fundamentales y el desarrollo sostenible de estas comunidades. Existe un vacío en la identificación y priorización de sus necesidades específicas, así como en la promoción de su cultura e historia, lo que repercute en su bienestar social y económico.

La Falta de Participación de Las comunidades negras a tal punto que no han sido incluidas de manera efectiva en la formulación de políticas que les conciernen, lo que ha llevado a una falta de representación de sus intereses. Existe un desconocimiento generalizado de las culturas afrocolombianas, lo que lleva a la invisibilización de sus problemas y a la desigualdad en comparación con otras comunidades.

La falta de programas educativos y de capacitación orientados a estas comunidades dificulta su acceso a oportunidades económicas y al fortalecimiento de sus capitales culturales.

La Pobreza y Exclusión Social en las comunidades afectadas conllevan a que sufran altos niveles de pobreza y exclusión, lo que limita su acceso a servicios básicos como salud y educación.

En el Desplazamiento, La falta de políticas adecuadas ha llevado a un desplazamiento de estas comunidades hacia áreas urbanas donde no encuentran oportunidades, resultando en la pérdida de sus territorios y modos de vida tradicionales.

La desintegración cultural y la falta de apoyo a la cultura afrocolombiana contribuye a su desintegración y olvido, afectando la identidad de futuras generaciones.

En el Departamento de Santander, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras representan un porcentaje significativo de la población, muchas de ellas ubicadas en zonas rurales. Sin embargo, enfrentan desafíos de reconocimiento y acceso a derechos.

La economía de las comunidades afrocolombianas en Santander es en su mayoría informal, lo que incrementa la vulnerabilidad económica. Existen pocas oportunidades laborales formales, y la mayoría de la

población depende de trabajos precarios que no garantizan un ingreso estable.

Los Municipios con mayor cantidad de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el departamento de Santander son los siguientes; Barrancabermeja 29.548 personas , Bucaramanga 12.891,Cimitarra 3.005, Puerto Parra 1.198, Piedecuesta 1.165, Floridablanca 762, Guadalupe 761,Oiba 692, El Peñón 655, Coromoro 640,Sabana de Torres 595,Rionegro 570, Landázuri 567,Puerto Wilches 392 ,Charalá 224, Girón 152 ,Bolívar 150,Florián 123, TOTAL 54091 personas

En este contexto en el Departamento de Santander durante el período de gobierno 2008 -2011, bajo el mandato del gobernador Horacio Serpa Uribe se desarrollaron acciones que conllevaran a contribuir a la integración social para la inclusión y promoción de la igualdad racial. Entre las más representativas, se destacan la Integración de la Comisión Consultiva para las Comunidades Afrodescendientes 34 establecidas en la Ley 725 de 2001 y la formulación y adopción de la política pública de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras a través de la ordenanza 065 de 2009 por la Honorable Asamblea de Santander y como lo expresa en el artículo primero de la política, tiene por objeto reconocer y garantizar los derechos étnicos, territoriales, educativos, culturales, económicos, políticos, administrativos, sociales y ambientales de las comunidades NARP. Esta política fue formulada bajo el marco constitucional de los derechos étnicos, la Ley 70 de 1993, decretos reglamentarios, Auto 005, Jurisprudencia y Convenios Internacionales y los principios del respeto y rescate de la identidad étnica y la cultura de los Afrodescendientes y con la participación del gobierno departamental, organizaciones de base y la comunidad en general en diferentes mesas técnicas y comités donde se consolidaron las propuestas que quedaron inmersas dentro del documento. Como resultado de este ejercicio se hizo entrega del documento de Política Pública de Comunidades NARP, cuya estructura está compuesta por diecisiete artículos, entre los cuales se encuentra el marco normativo, un (1) objetivo general, quince (15) objetivos específicos, dieciocho (18) principios, nueve (9) líneas estratégicas, así mismo establece los organismos responsables de realizar seguimiento y evaluación de la misma y finalmente se encuentra un glosario de términos relacionados con las comunidades NARP.

Es así que, en Departamento de Santander, la Honorable Asamblea Departamental, aprueba la ORDENANZA No. 065 DE 2009 Diciembre 28 de 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Traza como Objeto; Establézcase en el Departamento de Santander la Política Pública que tiene por objeto reconocer y garantizar los derechos étnicos, territoriales, educativos, culturales, económicos, políticos, administrativos, sociales y ambientales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento de Santander, a fin de garantizar a esta población, el respeto y el pleno ejercicio de sus derechos étnicos como sujetos colectivos de derechos y deberes. De igual forma se busca su participación activa y democrática en las decisiones que le afecten al igual que la protección, autonomía y preservación de su identidad y diversidad cultural, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Su Objetivo General es Desarrollar una Política Pública para población de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, y Palenqueras en Santander, que fortalezca la identidad, la unidad y la estructura organizativa de éstas comunidades a nivel local y departamental, dentro del principio Constitucional de reconocimiento, protección y preservación de la diversidad étnica y cultural, la territorialidad y medio ambiente, la participación activa y democrática en las decisiones que les afectan dentro del marco del respeto a la diferencia individual y colectiva como sujetos de derechos y deberes, que son para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la comunidad Afrodescendiente del territorio Santandereano.

Y sus líneas estratégicas son las siguientes;

- Protección y defensa de los Territorios. Ecosistemas, medio ambiente en las regiones habitadas por comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- Articulación con las Corporaciones autónomas Regionales en Santander.
- Reconocimiento a la Diversidad Étnica y Cultural
- Protección y Apoyo a las Actividades Económicas de fas Comunidades Negras o Afrodescendientes,
- Acceso a la Prestación de Servicios básico de Etnoeducación, acorde C011 sus particularidades sociales y culturales.
- Acceso a la Prestación de Servicios de Salud.
- Recreación y Deportes.
- Seguimiento y Evaluación de los Recursos Provenientes del Sistema General de Participación y otras fuentes.
- Afro desplazados y Discapacitados.

El cumplimiento de esta Política Pública, se llevará a cabo a través de las distintas secretarias, programas y proyectos y demás dependencias de la administración Departamental, según la naturaleza de los asuntos que cada dependencia atiende. La coordinación en el trabajo entre estas dependencias y de ellas con las Comunidades Negras o Afrodescendientes y sus organizaciones, se cumplirá a través del Comité Departamental de Política Afrodescendiente que crea la presente ordenanza.

3.2 Descripción del Problema:

Falta de actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander**.**

3.3 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS

Las comunidades no tienen suficiente representación en los espacios de toma de decisiones.

CAUSAS INDIRECTAS

Las condiciones socioeconómicas desfavorables limitan la participación activa de estas comunidades en procesos políticos y la capacidad de influir en la formulación de políticas.

EFECTOS DIRECTOS

Las comunidades no reciben los recursos necesarios para su desarrollo.

EFECTOS INDIRECTOS

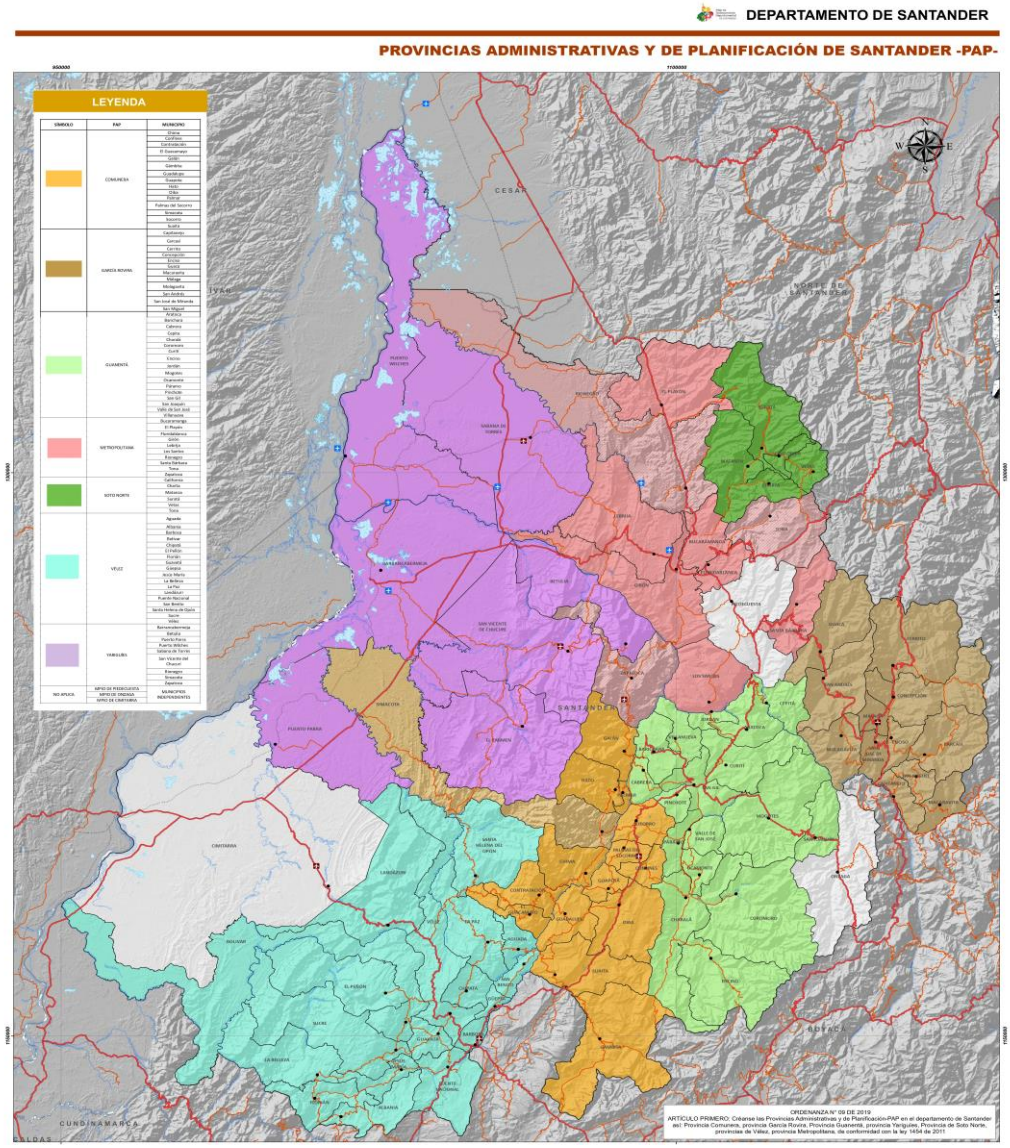
Falta de políticas públicas adecuadas puede llevar a la pérdida gradual de tradiciones y costumbres.

3.4 Localización y Caracterización Geográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

El Departamento de Santander se localiza al noreste del país, forma parte de la Región Andina centro oriente, Conformado por 87 municipios y este a su vez tiene una superficie de 30.537 Km2 por cubrir; equivalente al 2.67% del territorio nacional.

El Departamento posee 2.376.736 habitantes, en donde el 75,6% de ellos vive en zonas urbanas y el 24,4% en zonas rurales, con una densidad poblacional promedio de 67,2 personas por KM2, posicionándose como el cuarto Departamento con mayor densidad poblacional en el país de los cuales el **51% son mujeres y el 49% son hombres**, de acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el DANE.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Fuente: Provincias Administrativas y de Planificación – PAP

DATOS DE CARACTERIZACIÓN

Código DANE:	68
Región:	Centro Oriente
Provincia:	N.A.
Municipio:	N.A.
Categoría:	1
Extensión:	30,537 km².
Temperatura Promedio:	26.9°

Fuente: Datos: DANE – DNP.

3.5 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución. No Aplica

3.6 Identificación de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Departamental	Gobernación de Santander	Cooperante	Responsable de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander**,**.	Económica
Otros	Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander	Beneficiario	Participar de los escenarios de diálogo orientados a la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.	Gestión
Otros	Alcaldías de los municipios del Departamento de Santander donde hay comunidades negras, afrocolombianas,	Cooperante	Participan y apoyan el proceso de actualización la política pública de comunidades negras, afrocolombianas,	Gestión

	raizales y palenqueras		raizales y palenqueras del Departamento de Santander.	

Actor: Tipo de actor involucrado en el proyecto (departamental, Distrital, Embajada, Empresas Industriales y comerciales, Municipal, Nacional, otro).
Entidad: Indicar el actor correspondiente según el tipo seleccionado.
Posición: Punto de vista del actor identificado

- **Beneficiario:** Aquellos individuos que recibirán de manera directa o indirecta los bienes y servicios previstos en la alternativa de solución.
- **Cooperante:** Actores que pueden vincularse aportando recursos de diferente tipo (dinero o especie).
- **Oponente:** Actores que dado el inconformismo frente a las posibles intervenciones del proyecto pueden llegar a obstaculizar el logro de los objetivos previstos.
- **Perjudicado:** Actores que podrían llegar a disminuir su calidad de vida o bienestar como consecuencia del proyecto

Intereses o expectativas: Relacionar los intereses o expectativas del actor frente al proyecto.
Contribución o gestión: La contribución del actor frente al proyecto puede ser Técnica, Financiera y/o Gestión.

3.7 Análisis de Participantes (Describir el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes. Es necesario documentar los antecedentes de los participantes que podrían tener un impacto durante el ciclo de vida del proyecto. Describir aquellos hechos que en futuro deberían darse entre los participantes en términos de la organización y operación del proyecto).

DEPARTAMENTO DE SANTANDER: Aporta los recursos y es responsable de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.

Otros, Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander**:** Participar de los escenarios de diálogo orientados a la actualización de la política pública, integran las mesas de trabajo y comités de estudio y actualización de la política publica,

Otros; Alcaldías de los municipios del Departamento de Santander donde hay comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, Participan y apoyan el proceso de actualización la política pública

3.8 Incorporación del enfoque de género en el proyecto.
¿Impacta alguna Meta y/o indicador de resultado del Plan Decenal de Igualdad de Oportunidades (PIO) 2020-2029? N-A

3.9 Política Pública Asociada al Proyecto *Mencione si el proyecto genera algún impacto a las acciones planteadas en alguna política pública del Departamento. (Mencione la Política Pública y la acción a la que le impacta)*
Política Pública: POLITICA PUBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDE
Acción: ACTUALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA

4 Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

El Departamento de Santander a través de su ORDENANZA No. 065 DE 2009 Diciembre 28 de 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Traza como Objeto; Establézcase en el Departamento de Santander la Política Pública que tiene por objeto reconocer y garantizar los derechos étnicos, territoriales, educativos, culturales, económicos, políticos, administrativos, sociales y ambientales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento de Santander, a fin de garantizar a esta población, el respeto y el pleno ejercicio de sus derechos étnicos como sujetos colectivos de derechos y deberes. De igual forma se busca su participación activa y democrática en las decisiones que le afecten al igual que la protección, autonomía

y preservación de su identidad y diversidad cultural, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

La comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera del Departamento de Santander enfrenta una serie de desafíos socioeconómicos y culturales que limitan su desarrollo integral y su participación en la vida pública. A pesar de los avances en la legislación y el reconocimiento de los derechos étnicos en Colombia, estas comunidades continúan luchando contra la discriminación, la exclusión social y la falta de acceso a servicios básicos como educación, salud y empleo.

Uno de los principales problemas radica en la falta de una política pública específica y actualizada que contemple las necesidades y realidades de estas comunidades. La política actual no refleja adecuadamente los contextos locales, las expectativas de la población y las dinámicas de integración y participación que ellos necesitan. Adicionalmente, existe una escasa participación de las comunidades en la formulación y ejecución de políticas, lo que limita su capacidad para influir en decisiones que afectan su bienestar.

Como resultado, se observa una creciente marginalización de las identidades culturales y una pérdida de tradiciones que son fundamentales para la cohesión social y el sentido de pertenencia. Asimismo, la falta de recursos y programas adecuados para el fortalecimiento de la economía local provoca un alto índice de pobreza y desempleo entre la población afrocolombiana, perpetuando ciclos de vulnerabilidad que afectan en especial a las mujeres y los jóvenes.

Las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de Colombia, incluyendo el Departamento de Santander, han sido históricamente marginadas y discriminadas. Su cultura, tradiciones y derechos han sido frecuentemente ignorados en los procesos de formulación e implementación de políticas públicas. Es fundamental reconocer y valorar la riqueza cultural y social que estas comunidades aportan al tejido nacional, así como su derecho a participar activamente en la toma de decisiones que les afectan.

La Constitución Política de Colombia y diversos tratados internacionales, como el Convenio 169 de la OIT, establecen el derecho de las comunidades afrocolombianas a participar en la formulación de políticas que les competen. Sin embargo, la implementación efectiva de estos derechos ha sido limitada y muchas veces insuficiente. La actualización de la política pública en Santander se presenta como una oportunidad esencial para garantizar la plena integración y ejercicio de derechos de estas comunidades.

La política pública actual refleja realidades y desafíos que han evolucionado con el tiempo. La falta de información actualizada sobre las condiciones sociales, económicas y culturales de estas comunidades impide la planeación adecuada de proyectos y recursos. Un diagnóstico actualizado es crucial para entender las dinámicas actuales, identificar necesidades específicas y establecer un plan de acción que responda a las realidades contemporáneas.

El apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Departamento de Santander es una inversión en equidad social, desarrollo cultural y fortalecimiento de la ciudadanía. A través de un enfoque participativo y de respeto a la diversidad, se busca construir un futuro más justo y sostenible para todas las comunidades del departamento.

Por lo tanto, es imperativo implementar un proceso de actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Departamento de Santander. Este proceso debe estar basado en un diagnóstico participativo que identifique las necesidades específicas de estas comunidades y asegure su participación efectiva en todas las etapas del diseño y ejecución de la política. Solo así se podrá garantizar un marco normativo que promueva el respeto por la diversidad étnica y cultural, y que impulse el desarrollo sostenible y equitativo de estas poblaciones.

4.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).

OBJETIVO GENERAL

Prestar los servicios de asistencia técnica para actualizar la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.

Meta: 1 documento de planeación de política pública actualizada y elaborada.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Realizar un diagnóstico participativo y establecer espacios de consulta con líderes y representantes asegurando su participación activa en el proceso de actualización de la política pública

Meta: 100% participación de líderes y representantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander,

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Fortalecer las capacidades organizativas y de liderazgo de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través de programas de formación y empoderamiento, con el fin de mejorar su participación en procesos políticos y su influencia en la formulación de políticas públicas

Meta: 100% de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras fortalecidas en capacidades organizativas y de liderazgo.

4.2. Antecedentes y Justificación del Proyecto.

La población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia ha enfrentado históricamente una serie de desafíos socioeconómicos y culturales debido a la discriminación y el racismo sistémico. En el Departamento de Santander, estas comunidades presentan particularidades que requieren una atención específica y políticas públicas adecuadas que reflejen sus necesidades y aspiraciones.

Las comunidades NARP son parte de la sociedad Santandereana cuya presencia y aportes data desde los siglos XVII hasta la fecha – según la historiadora Doris Lamus Camavate en el libro “Esclavos, libres y bogas en Santander, “en Santander Colombia ,señala que en las poblaciones de San Gil, Socorro , Vélez y Girón en los siglos XVII – XVIII Y XIX , la presencia de afrodescendientes era del 5%. (Lamus Canavate, 2014) y según el último dato del que se tiene razón, censo DANE 2005, las comunidades NARP del Departamento asciende al 3.0% de la población total de ahí la importancia de su inclusión en los asuntos gubernamentales.

Desde la promulgación de la Ley 70 de 1993, que reconoce y protege los derechos de las comunidades afrocolombianas, se han establecido algunas estructuras políticas y normativas, pero su implementación ha sido desigual y muchas veces ineficaz. Las políticas vigentes en Santander (ORDENANZA No. 065 DE 2009 - POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER) no han sido actualizadas para responder a las realidades cambiantes y las demandas actuales de estas comunidades, lo que ha perpetuado la desigualdad y la exclusión.

Además, la ausencia de un enfoque participativo y la falta de un diagnóstico actualizado han limitado el impacto de las políticas públicas en el bienestar de las comunidades afrocolombianas en Santander. Esto ha llevado a la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de la situación actual y a la formulación de nuevas estrategias que fortalezcan la inclusión social, cultural y económica de estas poblaciones.

La actualización de la política pública debe ser un proceso inclusivo que garantice la participación efectiva de las comunidades afrocolombianas. La creación de espacios de diálogo, consulta y concertación permitirá a estas comunidades expresar sus necesidades, aspiraciones y propuestas. Este enfoque no solo fortalece la democracia, sino que también contribuye a la construcción de un Estado más justo y equitativo.

El apoyo técnico para la actualización de la política pública también tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las comunidades afrocolombianas para que puedan ejercer plenamente sus derechos. Esto incluye la capacitación en gestión pública, derechos humanos y liderazgo comunitario, lo que facilitará una participación más activa y efectiva en el desarrollo de su entorno.

La actualización de la política pública conducirá a la generación de políticas más efectivas y pertinentes que respondan a las necesidades reales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Se espera un aumento en la participación de estas comunidades en la toma de decisiones, así como mejoras en sus condiciones de vida y acceso a servicios básicos. Además, se contribuirá a la preservación y promoción de su identidad cultural y patrimonio

La actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Departamento de Santander es crucial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de estas poblaciones y promover su desarrollo integral. Este proyecto busca brindar el servicio de asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, elaborando un diagnóstico participativo y consensuado acerca de las necesidades y desafíos que enfrenta esta comunidad, promoviendo la inclusión y el respeto por sus tradiciones y saberes ancestrales, garantizando el respeto por los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas, abordando desigualdades y discriminaciones históricas que han experimentado e Involucrando a las comunidades en la formulación de políticas, garantiza que sus voces sean escuchadas y que las soluciones propuestas sean pertinentes y efectivas, para fortalecer la cohesión social y el empoderamiento de estas comunidades.

La implementación de políticas públicas actualizadas y efectivas permitirá un desarrollo sostenible y equitativo en el Departamento de Santander, contribuyendo al bienestar y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades afrocolombianas, fortaleciendo las capacidades institucionales del gobierno local al garantizar un enfoque de derechos en la atención a estas comunidades.

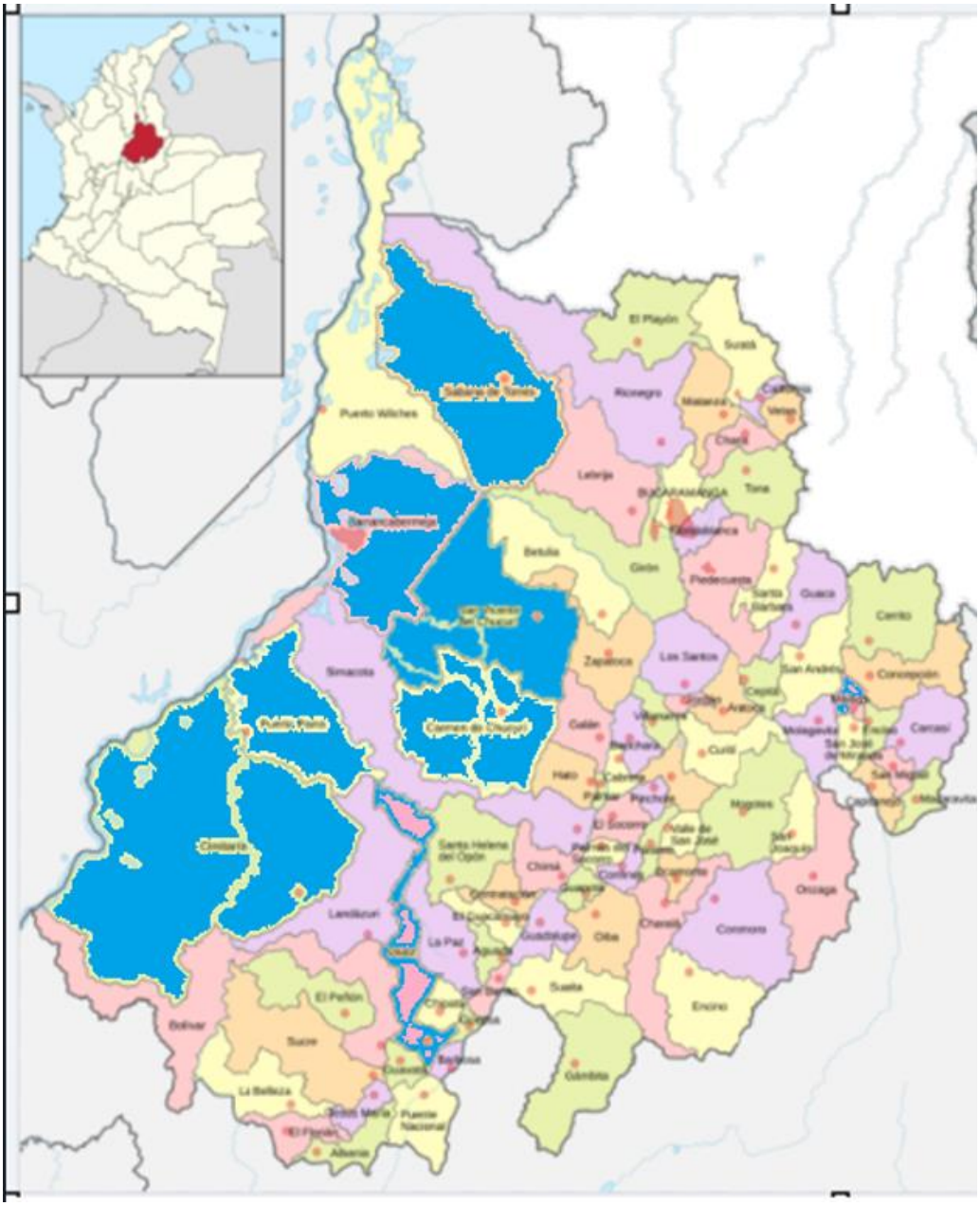
4.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

4.4. Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años		
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años		
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años		
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años		
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años		
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más		
Etaria (Edad)	0 a 14 años		
Etaria (Edad)	15 a 19 años		
Etaria (Edad)	20 a 59 años		
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años		
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas		
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas	54091	
Grupos étnicos	Comunidades Raizales		
Grupos étnicos	Pueblos Rrom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Comunidades Negras		
Grupos étnicos	Comunidades Palenqueras		
Género	Masculino		
Género	Femenino		
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)		
Población Vulnerable	Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Personas con discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento		

4.5. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.

(Mapa de acuerdo al decreto de ordenamiento territorial del Departamento – localizando específicamente donde se localiza la población objetivo)



Los Municipios con mayor cantidad de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el departamento de Santander son los siguientes;

Barrancabermeja, Bucaramanga, Cimitarra , Puerto Parra, Piedecuesta , Floridablanca , Guadalupe ,Oiba El Peñón , Coromoro ,Sabana de Torres ,Rionegro , Landázuri ,Puerto Wilches ,Charalá , Girón ,Bolívar y Florián

5. Desarrollo de las Alternativas de Solución (Identifique las alternativas de solución y desarrollo

5.1. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Debe realizar el análisis de mínimo dos

alternativas)

ALTERNATIVA 1: **Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.**

Descripción: esta alternativa tiene énfasis en el proceso de asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, garantizando la participación de las comunidades involucradas.

ALTERNATIVA 2:

Promover la creación de un encuentro cultural anual para promover la integración de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander

La alternativa **seleccionada** es la ALTERNATIVA UNO (**Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.),** las razones son las siguientes:

1. **Inclusión y Representatividad**: La actualización de la política pública garantizará la inclusión de las voces y necesidades de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Al contar con apoyo técnico, se pueden realizar consultas y talleres participativos que aseguren que todas las perspectivas sean consideradas.

2. **Mejora de Condiciones de Vida**: Al actualizar las políticas públicas, se pueden desarrollar programas y estrategias más eficaces que aborden las necesidades específicas de estas comunidades, contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida y promoviendo el desarrollo social y económico.

3. **Fortalecimiento de la Identidad Cultural**: Un enfoque técnico puede ayudar a preservar y promover la identidad cultural de estas comunidades. La actualización de la política puede incluir medidas para proteger y fomentar tradiciones culturales, idiomas y prácticas históricas.

4. **Alineación con Normativas Internacionales**: La alternativa permitirá al Departamento de Santander alinearse con las normativas y compromisos internacionales sobre derechos humanos y el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes, lo que puede repercutir positivamente en la imagen del departamento.

5. **Generación de Datos y Evidencias**: El apoyo técnico puede facilitar la recolección de datos y la investigación sobre las realidades y problemáticas específicas de estas comunidades, lo cual es crucial para la formulación de políticas basadas en evidencia.

6. **Intersectorialidad**: La actualización de la política puede promover un enfoque intersectorial que involucre diferentes áreas del gobierno y la sociedad civil, permitiendo una respuesta más integral a los desafíos que enfrentan las comunidades.

7. **Sostenibilidad**: La implementación de políticas actualizadas y bien fundamentadas permitirá una gestión sostenible de los recursos y el respeto por el medio ambiente en los territorios de las comunidades, asegurando un desarrollo equitativo.

8. **Fortalecimiento de Redes**: El apoyo técnico puede facilitar la creación de redes entre comunidades afrodescendientes, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

9. **Oportunidades de Financiamiento**: La existencia de una política pública actualizada puede abrir puertas a oportunidades de financiamiento tanto a nivel nacional como internacional para proyectos dirigidos a estas comunidades, lo que puede potenciar su desarrollo a largo plazo.

Estas razones destacan la importancia del apoyo técnico en la formulación y actualización de políticas que tienen un impacto significativo en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.

5.1 Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- Constitución Política de 1991
- Plan de Desarrollo Departamental Santander “ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027”.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ley 70 de 1993
- Ley 1482 de 2011
- ORDENANZA No. 065 DE 2009 Diciembre 28 de 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES, PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

5.2 Análisis del Entorno.

5.2.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

El bien producido por este proyecto consiste en brindar el servicio de asistencia técnica para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, elaborando un diagnóstico participativo y consensuado acerca de las necesidades y desafíos que enfrenta esta comunidad, promoviendo la inclusión y el respeto por sus tradiciones y saberes ancestrales, y los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas, abordando desigualdades y discriminaciones históricas que han experimentado e Involucrando a las comunidades en la formulación de políticas, garantizando que sus voces sean escuchadas y que las soluciones propuestas sean pertinentes y efectivas, para fortalecer la cohesión social y el empoderamiento de estas comunidades.

5.2.2 Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta actual del mismo.

NECESIDAD					
Actividad 1. Servicio de Asistencia Técnica, para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de Santander.					
ITEM	**DESCRIPCION**				
1.1	**Componente 1.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA POLITICA PUBLICA EXISTENTE.**				
		UNIDAD	**CANTIDAD**	**PRODUCTO ESPERADO**	**INDICADOR**
1.1.1	Definir un marco conceptual que permita orientar la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, en el que se explicite un	DOCUMENTO	1	Metodología de actualización de la política publica de comunidades negras,	Documento de metodología desarrollado y entregado

	sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar la temática en mención.			afrocolombianas , raizales y palenqueras del Departamento.	
1.1.2	Definir las variables a observar en el desarrollo del diagnóstico, a partir de las categorías determinadas en el marco conceptual, a fin de establecer una estructura de análisis consistente.				
1.1.3	Recopilar, estructurar y sistematizar la información cuantitativa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, a través de la realización de diez (10) grupos focales, definidos a partir de la focalización establecida por las subregiones del departamento, provincias (Comunera, García Rovira, Guanentá, Metropolitana, Yariguíes, Soto Norte y Vélez).	DOCUMENTO	1	DIEZ (10) grupos focales establecidos , convocando a 150 lideres integrantes de las comunidades negras, afrocolombianas , raizales y palenqueras del Departamento.	DIEZ (10) grupos focales establecidos.
1.1.4	Formular, a partir de la información recopilada, una estructura inicial de identificación de problemas, priorización de intervención y mapeo de actores, como insumo principal para el desarrollo de hipótesis de trabajo.				
1.1.5	Facilitar y desarrollar tres (3) mesas de trabajo para la validación técnica de la información recopilada (cuantitativa y cualitativa) y de las hipótesis planteadas en el ejercicio de la actualización de la política pública. Estas mesas contarán con la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras debidamente organizadas del Departamento de Santander	MESAS DE TRABAJO	3	TRES (3) mesas de trabajo para la validación técnica del diagnóstico, que vinculen comunidades negras, afrocolombianas , raizales y palenqueras.	TRES (3) mesas de trabajo realizadas.
1.2	**Componente 2.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DE LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y SITUACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EXISTENTE.**				
1.2.1	Diseñar metodológicamente, y desarrollar tres (3) talleres con actores locales para la identificación y formulación de estrategias de intervención integral a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento a partir de los hallazgos del diagnóstico desarrollado.	TALLERES	3	TRES (3) talleres con actores locales para la identificación y formulación de estrategias de intervención integral a comunidades	tres (3) talleres realizados, 45 personas convocadas que participan de los talleres

				negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	
1.2.2	Actualizar y/o definir la dimensión estratégica de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, a través de la verificación y /o actualización de objetivos generales, específicos y líneas estratégicas de intervención, así como la identificación de actores involucrados en su implementación.	DOCUMENTO	1	Documento actualizado de política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	un (1) documento de política publica actualizado
1.2.3	Actualizar el plan de acción de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, estableciendo la cadena de valor de resultados y productos, así como sus respectivos indicadores.				
1.2.4	Actualizar el esquema de financiamiento de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, definiendo mecanismos adecuados de recaudo para su implementación, a partir de las líneas estratégicas formuladas.				
1.3	**Componente 3.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**				
1.3.1.	Actualizar el sistema de seguimiento de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento a partir de niveles, condiciones y operatividad de esta.	DOCUMENTO	1	plan de acción de la política publica de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, incorporando el sistema de seguimiento y monitoreo	un (1) documento de plan de acción
1.3.2.	Actualizar la metodología de la evaluación de la política la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento				
1.4	**Componente 4.: SOCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN TÉCNICA**				

1.4.1	Desarrollar tres (3) mesas técnicas de socialización y retroalimentación de la de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.			TRES (3) mesas técnicas para la socialización y retroalimentación de la política publica	TRES(3) mesas técnicas desarrolladas
1.4.2	Incorporar los ajustes y comentarios al documento de política pública, resultantes del proceso de socialización y retroalimentación técnica desarrollado			Borrador de proyecto de ordenanza departamental para la presentación en la asamblea del documento de actualización de la política pública. El borrador se acompañara de sesiones de preparación al diputado ponente	un (1) borrador de proyecto de ordenanza realizado
1.4.3	Apoyar técnicamente a la Secretaría del Interior en el trámite y discusión de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento en la Asamblea Departamental, para la expedición de la Ordenanza Departamental respectiva				

5.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

A continuación, se presentan los componentes y actividades generales propuestas, en el marco de la propuesta de actualización de la Política Pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, a partir de la información recopilada con el fin de desarrollar un modelo de gestión territorial, basado en evidencia, que aborde la participación ciudadana de los actores involucrados. La Política Pública se articulará a un enfoque participativo y diferencial y definirá objetivos, plan de implementación y estrategias de seguimiento.

1.1 Componente 1.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA POLITICA PUBLICA EXISTENTE.

Consiste en realizar un diagnóstico integral para la identificación y caracterización de las principales problemáticas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento

Busca identificar y caracterizar las principales problemáticas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, la definición de un marco conceptual oportuno y adecuado para el análisis de la situación actual de estas comunidades mediante la recolección de información, estructuración y sistematización de información cuantitativa fomentando la la participación comunitaria de todas las unidades geográficas del departamento; y el desarrollo de hipótesis de trabajo que faciliten la priorización de asuntos objeto de intervención.

ACTIVIDADES:

1.1.1 Definir un marco conceptual riguroso que permita orientar la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, en el que se explicite un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar la temática en mención.

1.1. 2 Definir las variables a observar en el desarrollo del diagnóstico, a partir de las categorías

determinadas en el marco conceptual, a fin de establecer una estructura de análisis consistente.

1.1.3 Recopilar, estructurar y sistematizar la información cuantitativa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, a través de la realización de diez (10) grupos focales, definidos a partir de la focalización establecida por las subregiones del departamento, provincias (Comunera, García Rovira, Guanentá, Metropolitana, Yariguíes, Soto Norte y Vélez).

1.1.4 Formular, a partir de la información recopilada, una estructura inicial de identificación de problemas, priorización de intervención y mapeo de actores, como insumo principal para el desarrollo de hipótesis de trabajo.

1.1.5 Facilitar y desarrollar tres (3) mesas de trabajo para la validación técnica de la información recopilada (cuantitativa y cualitativa) y de las hipótesis planteadas en el ejercicio de la actualización de la política pública. Estas mesas contarán con la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras debidamente organizadas del Departamento de Santander.

1.2 Componente 2.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DE LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y SITUACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EXISTENTE.

Este componente tiene como propósito actualizar la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, desde enfoques metodológicos seleccionados, los cuales permitan el planeamiento estratégico para ordenar, conducir y orientar las acciones de intervención en la materia.

ACTIVIDADES:

1.2.1. Diseñar metodológicamente, y desarrollar tres (3) talleres con actores locales para la identificación y formulación de estrategias de intervención integral a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento a partir de los hallazgos del diagnóstico desarrollado.

1.2.2. Actualizar y/o definir la dimensión estratégica de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, a través de la verificación y /o actualización de objetivos generales, específicos y líneas estratégicas de intervención, así como la identificación de actores involucrados en su implementación.

1.2.3. Actualizar el plan de acción de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, estableciendo la cadena de valor de resultados y productos, así como sus respectivos indicadores.

1.2.4. Actualizar el esquema de financiamiento de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, definiendo mecanismos adecuados de recaudo para su implementación, a partir de las líneas estratégicas formuladas.

1.3. Componente 3.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como se ha definido ampliamente en la literatura al respecto un sistema de seguimiento y evaluación “es una herramienta de gestión pública que le permite a la administración orientar su accionar hacia resultados, identificando avances, fortalezas, debilidades y logros alcanzados en el ejercicio de una política” (Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, 2016). Este componente tiene como objetivo actualizar los mecanismos adecuados, efectivos y sistemáticos que permitan monitorear y evaluar el cumplimiento de las acciones y estrategias definidas en la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.

ACTIVIDADES:

1.3.1. Actualizar el sistema de seguimiento de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento a partir de niveles, condiciones y operatividad de esta.

1.3.2. Actualizar la metodología de la evaluación de la política la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.

1.4. Componente 4.: SOCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN TÉCNICA

Finalmente, este componente pretender articular espacios, instancias y actores en función de presentar y retroalimentar el ejercicio de actualización, de planeación estratégica y de estructuración del mecanismo de seguimiento y evaluación desarrollado.

ACTIVIDADES:

1.4.1 Desarrollar tres (3) mesas técnicas de socialización y retroalimentación de la de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.

1.4.2. Incorporar los ajustes y comentarios al documento de política pública, resultantes del proceso de socialización y retroalimentación técnica desarrollado.

1.4.3. Apoyar técnicamente a la Secretaría del Interior en el trámite y discusión de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento en la Asamblea Departamental, para la expedición de la Ordenanza Departamental respectiva.

5.4 Análisis Financiero

5.4.1 Presupuesto del Proyecto.

Apoyo técnico para la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento de santander.

PRESUPUESTO

ITEM	ACTIVIDAD 1. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA , PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.								
1.1	**Componente 1.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA POLITICA PUBLICA EXISTENTE.**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRODUCTO ESPERADO**	**INDICADOR**	**V/Unit**	**V/parcial**	**Tiempo**	**V/total**
1.1.1	Definir un marco conceptual que permita orientar la actualizacion de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, en el que se explicite un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar la temática en mención.	DOCUMENTO	1	Metodologia de actualizacion de la politica publica de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.	Documento de metodologia desarrollado y entregado	$ 15.000.000	$ 15.000.000	8 MESES	$ 15.000.000
1.1.2	Definir las variables a observar en el desarrollo del diagnóstico, a partir de las categorías determinadas en el marco conceptual, a fin de establecer una estructura de análisis consistente.								
1.1.3	Recopilar, estructurar y sistematizar la información cuantitativa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander, a través de la realización de diez (10) grupos focales, definidos a partir de la focalización establecida por las subregiones del departamento, provincias (Comunera, García Rovira, Guanentá, Metropolitana, Yariguíes, Soto Norte y Vélez).	DOCUMENTO	1	DIEZ (10) grupos focales establecidos , convocando a 150 lideres integrantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.	DIEZ (10) grupos focales establecidos.	$ 10.000.000	$ 10.000.000	8 MESES	$ 10.000.000
1.1.4	Formular, a partir de la información recopilada, una estructura inicial de identificación de problemas, priorización de intervención y mapeo de actores, como insumo principal para el desarrollo de hipótesis de trabajo.								
1.1.5	Facilitar y desarrollar tres (3) mesas de trabajo para la validación técnica de la información recopilada (cuantitativa y cualitativa) y de las hipótesis planteadas en el ejercicio de la actualización de la política pública. Estas mesas contarán con la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras debidamente organizadas del Departamento de Santander	MESAS DE TRABAJO	3	TRES (3) mesas de trabajo para la validacion tecnica del diagnostico, que vinculen comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	TRES (3) mesas de trabajo realizadas.	$ 2.000.000	$ 6.000.000	8 MESES	$ 6.000.000
1.2	**Componente 2.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DE LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y SITUACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA EXISTENTE.**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRODUCTO ESPERADO**	**INDICADOR**	**V/Unit**	**V/parcial**	**Tiempo**	**V/total**
1.2.1	Diseñar metodológicamente, y desarrollar tres (3) talleres con actores locales para la identificación y formulación de estrategias de intervención integral a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento a partir de los hallazgos del diagnóstico desarrollado.	TALLERES	3	TRES (3) talleres con actores locales para la identificación y formulación de estrategias de intervención integral a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	tres (3) talleres realizados , 45 personas convocadas que participan de los talleres	$ 2.000.000	$ 6.000.000	8 MESES	$ 6.000.000
1.2.2	Actualizar y/o definir la dimensión estratégica de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, a través de la verificación y /o actualización de objetivos generales, específicos y líneas estratégicas de intervención, así como la identificación de actores involucrados en su implementación.	DOCUMENTO	1	Documento actualizado de politica publica de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	un(1) documento de politica publica actualizado	$ 27.300.000	$ 27.300.000	8 MESES	$ 27.300.000
1.2.3	Actualizar el plan de acción de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, estableciendo la cadena de valor de resultados y productos, así como sus respectivos indicadores.								
1.2.4	Actualizar el esquema de financiamiento de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento, definiendo mecanismos adecuados de recaudo para su implementación, a partir de las líneas estratégicas formuladas.								
1.3	**Componente 3.: VERIFICACION Y/O ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRODUCTO ESPERADO**	**INDICADOR**	**V/Unit**	**V/parcial**	**Tiempo**	**V/total**
1.3.1.	Actualizar el sistema de seguimiento de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento a partir de niveles, condiciones y operatividad de esta.	DOCUMENTO	1	plan de accion de la politica publica de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, incoporando el sistema de seguimeinto y monitoreo	un (1) documento de plan de accion	$ 3.000.000	$ 3.000.000	8 MESES	$ 3.000.000
1.3.2.	Actualizar la metodología de la evaluación de la política la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento								
1.4	**Componente 4.: SOCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRODUCTO ESPERADO**	**INDICADOR**	**V/Unit**	**V/parcial**	**Tiempo**	**V/total**
1.4.1	Desarrollar tres (3) mesas técnicas de socialización y retroalimentación de la de la pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento.	MESAS DE TRABAJO	3	TRES(3) mesas de trabajo para la socializacion y retrialimentacion de la politica publica	TRES(3) mesas de trabajo desarrolldas	$ 2.000.000	$ 6.000.000	8 MESES	$ 6.000.000
1.4.2	Incorporar los ajustes y comentarios al documento de política pública, resultantes del proceso de socialización y retroalimentación técnica desarrollado	DOCUEMNTO	1	Borrador de proyecto de ordenanza departamental para la presentacion en la asamblea del documento de actualizacion de la politica publica. El borrador se acompañara de sesiones de preparacion al diputado ponente	un (1) borrrador de proyecto de ordenanza realizado	$ 3.000.000	$ 3.000.000	8 MESES	$ 3.000.000
1.4.3	Apoyar técnicamente a la Secretaría del Interior en el trámite y discusión de la actualización de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento en la Asamblea Departamental, para la expedición de la Ordenanza Departamental respectiva								
SUB TOTAL ACTIVIDAD 1.									**$ 76.300.000**

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros)
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad

- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total.

5.4.2 Cronograma de Ejecución del Proyecto.

Item	ACTIVIDAD	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	ACTIVIDAD 1. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.								

Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto.

5.4.3 Resumen de tiempo de ejecución

Especifique cuanto tiempo de duración tiene el proyecto en cuestión por cada vigencia

Duración	Plazo
2025	8 MESES

5.4.4 Fuentes de Financiación por entidad.

Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

VIGENCIA	ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	TIPO DE APORTE	VALOR
2025		ICLD	ECONOMICO	$ 76.300.000
			TOTAL	$ 76.300.000

5.5 Programación de los indicadores de producto y de Gestión

5.5.1 **Indicadores de producto:** Se debe diligenciar los productos e indicadores relacionados en la formulación de la MGA WEB, así como la meta para cada periodo el cual debe de coincidir lo descrito en los ejes programáticos del plan de desarrollo. (Revisar en catálogo de indicadores de productos) – *Esta información debe coincidir con los numerales 1.0 a 1.6.1 del presente formato.*

Producto y código	Indicador de producto y código	Unidad de medida	Vigencia	Meta por vigencia
Documentos de planeación-4502035-	Documentos de planeación elaborados-450203500-	NUMERO	2025	0,25
			Total	**0,25**

5.6.1 Indicadores de Gestión del Proyecto se debe diligenciar los indicadores de gestión relacionados en la formulación de la MGA WEB, así como la meta para cada periodo. (Revisar en catálogo de indicadores de gestión)

Indicador de gestión y código	Unidad de medida y código	Vigencia	Meta por vigencia
Documentos de evaluación realizados 9900G061	NUMERO -9900G061	2025	0,25

6 Análisis de riesgos (Por cada nivel se requiere definir como mínimo un riesgo)

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1- Propósito (Objetivo General)	Administrativos	Falta de Planeación	Probable	Moderado	Mala imagen de la Administración Pública, por el incumplimiento en la actualización de la política pública y meta del Plan de Desarrollo Departamental	Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto
2 - Componentes (Producto)	De Calendario	Retraso en la ejecución del proyecto	Probable	Moderado	La no realización de las actividades programadas en el proyecto, de acuerdo al cronograma.	Controles y verificación de las actividades programadas
Actividades	Financieros	Insuficiencia en el presupuesto asignado	Probable	Mayor	Disminución en la capacidad operativa de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Departamento de Santander.	Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.

riesgo: Indicar que tipo de riesgo se identifica respecto al objetivo general (Administrativos, de calendario, de costos, de mercado, Financieros, Legales, Operacionales, Sanitarios, Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias, Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de públicos, Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros, Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos de masa, incendios forestales, Asociados a fenómenos de origen tecnológico; químicos, eléctricos, mecánicos, térmicos).
Descripción del riesgo: Detalle del riesgo identificado.
Probabilidad: Probabilidad de que ocurra el riesgo: raro, improbable, moderado, probable, y casi seguro.
Impacto: Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico.
Efectos: Enunciar los efectos que causa el riesgo.
Medidas de Mitigación: Plantear medidas de mitigación que ayuden a amortiguar el impacto del riesgo

6.1 Identificación de Beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

Mejora en el acceso recursos, Una política pública actualizada puede facilitar el acceso a recursos económicos, sociales y educativos, lo que permitirá un desarrollo más equitativo y sostenible para estas comunidades

Incremento en la participación ciudadana, al fomentar espacios de diálogo y consulta, se incrementará la participación activa de las comunidades en los procesos políticos y decisiones que les afectan, promoviendo una democracia más inclusiva

Reducción en las desigualdades sociales , La implementación de políticas específicas puede contribuir a reducir las brechas socioeconómicas entre estas comunidades y el resto de la población, mejorando su calidad de vida

Protección legal y derechos humanos, Una política pública actualizada puede incluir mecanismos para proteger los derechos humanos de estas comunidades, garantizando su seguridad jurídica frente a posibles abusos o discriminaciones